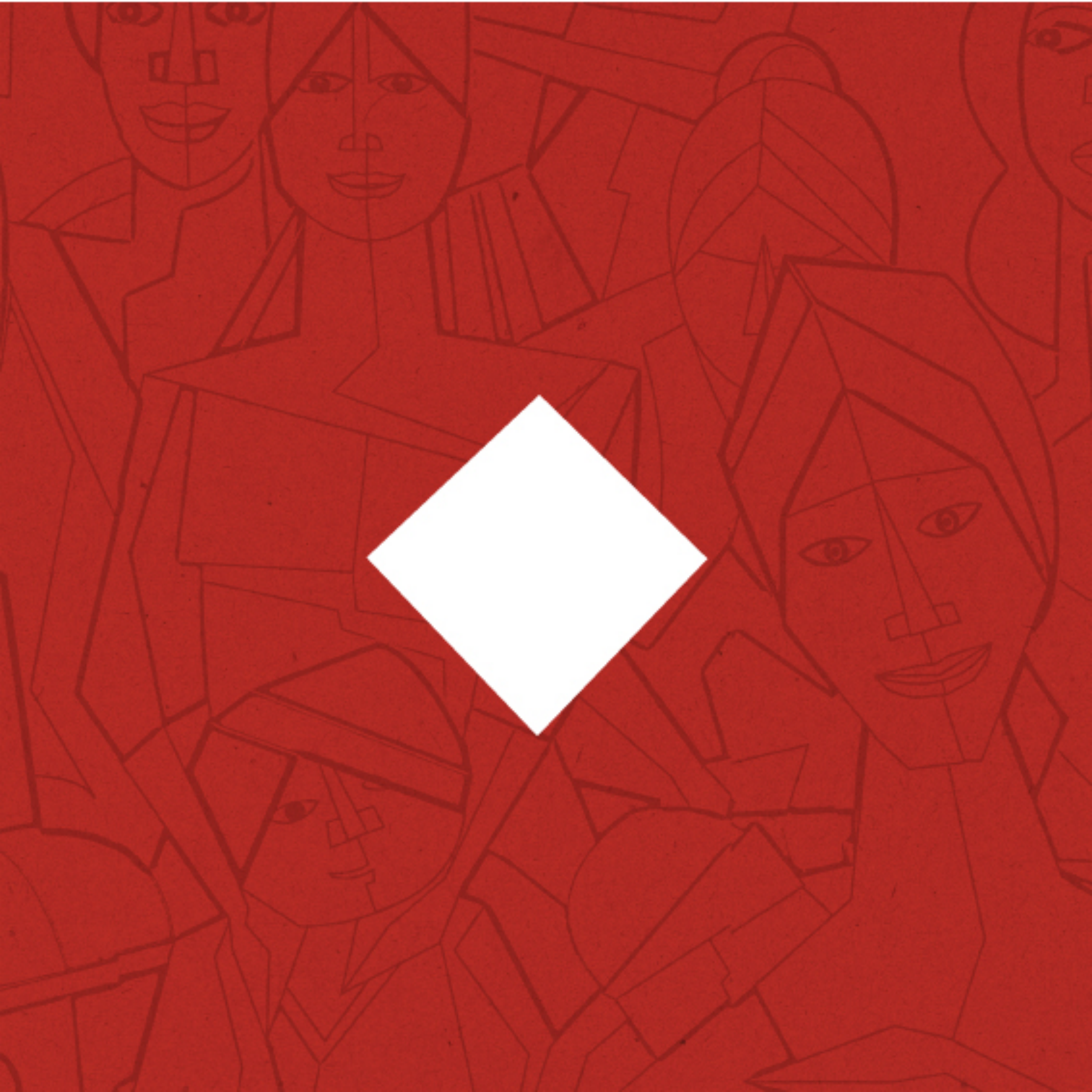


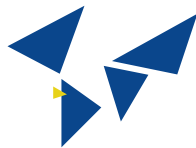


Catálogo

Asistencia Técnica Ecuatoriana



COOPERACIÓN SUR SUR



SECRETARÍA TÉCNICA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Contenido

1

Ministerio del Interior

Capacitación en tácticas y procedimientos policiales

- 12 **1.1 Cursos de capacitación antinarcóticos**
> Entrenamiento de guías y adiestramiento de canes antidrogas
> Formación antidrogas
- 15 **1.2 Curso de capacitación en operaciones tácticas y procedimientos especiales**
> Operaciones tácticas
> Técnicas de acción operativas
> Detección y desactivación de explosivos
> Paracaidismo
- 18 **1.3 Cursos de operaciones de rescate**
> Curso de rescate canino en catástrofes "Método Arcon"
> Rescate acuático
> Rescate de montaña
- 21 **1.4 Curso de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito**
> Curso de reconstrucción de accidentes de tránsito
> Curso de investigación de accidentes de tránsito

2

Ministerio del Deporte

Deportes

- 25 > Entrenamiento en altura

3

Ministerio de Turismo

- 27 **Turismo sostenible**
> Gobernanza del sistema turístico
> Marco legal/fortalecimiento de iniciativas de turismo comunitario

4

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

- 30 **4.1 Sistema de información y gestión de tierras rurales /SIGTIERRAS**
> Metodología para el levantamiento de catastro rural integral
> Sistema de información geográfica
> Cartografía temática
- 33 **4.2 Procesos de investigación para el desarrollo sostenible de los sectores agropecuarios, agroforestal y agroindustrial /INIAP**
> Biotecnología
> Mejoramiento del cacao
> Mejoramiento de leguminosas de grano
> Transferencia de tecnología agropecuaria

5

Ministerio de Inclusión Económica y Social

- 38 **5.1 Inclusión económica y social de personas con discapacidad**
> Fortalecimiento del movimiento asociativo de las personas con discapacidad

- > Formación ocupacional para personas con discapacidad
- > Promoción de derechos y atención a los niños y las niñas con discapacidad (INFA)

41 5.2 Inclusión económica y social de personas en situación de vulnerabilidad

- > Modelo de gestión para el desarrollo infantil temprano (INFA)
- > Promoción de los derechos de personas adultas mayores
- > Programas de microcrédito con garantía de la transferencia
- > Sistema de pagos para programas de transferencias monetarias

6

Secretaría Nacional del Migrante

46 Asuntos migratorios

- > Orientación general y apoyo experto para la formulación de una política migratoria integral

7

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

48 Desarrollo urbano y vivienda

- > Procesos para la entrega de apoyos económicos para infraestructura social de vivienda (Bonos)
- > Programa de mejoramiento de barrios

8

Ministerio de Educación

51 Educación

- > Hilando el desarrollo: Dotación de uniformes gratuitos incentivando procesos de economía social y popular
- > Dotación de textos escolares gratuitos mediante procesos inclusivos y participativos

9

Ministerio del Ambiente

54 Conservación de la biodiversidad

- > Gestión y manejo de la biodiversidad en el Ecuador: áreas protegidas, control de fauna y flora silvestres
- > Programa de protección de bosques - Socio Bosque

10

Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana

57 Participación ciudadana

- > Diseño y gestión de políticas públicas de participación ciudadana

11

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

59 Prevención y gestión de riesgos

- > Incursión en temas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático
- > Fortalecimiento integral de capacidades comunitarias en gestión de riesgos a nivel local por amenaza volcánica
- > Plan de fortalecimiento de capacidades en los gobiernos locales de las zonas volcánicas
- > Sistema Nacional de Información y sistema de salas de situación

12

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología

64 12.1 Ciencia y tecnología aplicada al desarrollo humano y social

- > Detección de marcador serológico anti-core (HbC) en donantes voluntarios de sangre en el país para evitar la transmisión transfusional de hepatitis B
- > Diseño y construcción de un prototipo de una plataforma de gran altitud, con fines de investigación
- > Investigación de arbovirus de importancia epidemiológica en el Ecuador
- > Planta piloto de investigación, producción y transferencia tecnológica en uso de eco materiales innovadores para la construcción de vivienda de bajo costo

68 12.2 Ciencia y tecnología aplicada al control de la biodiversidad, ambiente y hábitat

- > Inventario y caracterización genética y morfológica de la diversidad de anfibios reptiles y aves de los Andes del Ecuador
- > Fortalecimiento del Instituto Geofísico: Ampliación y modernización del servicio nacional de sismología y vulcanología (Programa Nacional de Sismología y Vulcanología)

70 **12.3 Ciencia y tecnología aplicada al desarrollo de fuentes de energía alternativa**

- > Reseta: Recursos sustentables para etanol
- > Generación eléctrica alternativa para uso doméstico utilizando hidrógeno como combustible

72 **12.4 Soberanía alimentaria**

- > Mejoramiento de las bases tecnológicas para desarrollar la competitividad de la cadena de cacao nacional en las provincias de Sucumbios y Orellana de la zona norte de la Amazonia ecuatoriana
- > Valoración de la energía aprovechable y determinación del nuevo sistema de proteína (pdi) en los alimentos para ganado de carne y leche en el Ecuador
- > Innovaciones para emprendimiento de yuca (*Manihot esculenta* Crantz) y camote (*Ipomoea batatas* L.) en la seguridad y soberanía alimentaria y oportunidades de mercado de pequeños/as productores/as emprendedores de Manabí - Ecuador

- > Desarrollo de mezclas farináceas de cereales (maíz, quinua y cebada) y papas ecuatorianas como sustitutos parciales del trigo importado para la elaboración de pan y fideos

76 **12.5 Control biológico de plagas**

- > Integración del componente biológico a la estrategia de control integrado de la Escoba de Bruja y Moniliasis en huertas de cacao, con el uso de especies de *Tricho-derma* spp
- > Mejoramiento de la productividad del caucho (*Hevea Brasiliensis*) mediante el manejo integral del hongo *Microcyclus ulei*, causante de la enfermedad suramericana de las hojas

13

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

79 **Refugio**

- > Elaboración e implementación de la política en materia de refugio

14

Ministerio de Finanzas

81 **Manejo soberano de las finanzas públicas**

- > Nuevo modelo de gestión del sistema de administración financiera
- > Manejo de la Cuenta Única del Tesoro Nacional

15

Ministerio de Salud Pública

84 **15.1 Investigación en salud pública**

- > Contaminación ambiental por hidrocarburos y los efectos en la salud
- > Metodología para la definición de prioridades en investigación en salud

86 **15.2 Comunicación en salud pública**

- > Difusión de la información de salud especializada a la comunidad
- > Diseño de programas de telemedicina y telemedicina para las zonas rurales

88 **15.3 Nutrición**

- > Diseño, implementación y evaluación de proyectos nutricionales

89 **15.4 Salud Intercultural**

- > Regulación de las prácticas de medicina ancestral
- > Estrategia de interculturalidad en el modelo de gestión y atención en salud
- > Estrategias de comunicación para la implementación de procesos de salud pública intercultural

92 **15.5 Políticas de hospitales seguros**

- > Desarrollo de políticas, normas legales y técnicas para hospitales seguros durante eventos adversos

93 **15.6 Vigilancia epidemiológica**

- > Desarrollo y fortalecimiento de conocimientos técnicos en el control de dengue y manejo clínico epidemiológico de casos de dengue hemorrágico

16

Ministerio de Industrias y Productividad

- 95 **16.1 Competitividad**
- > Identificación de oportunidades de mercado
 - > Identificación de productos competitivos
 - > Implementación y uso de un Sistema de Inteligencia de Competitividad Industrial y Comercial (SIC)
 - > Construcción de indicadores de competitividad industrial y comercial
 - > Realización de estudios de competitividad
- 100 **16.2 Tecnologías de información para el desarrollo**
- > Implementación y uso de un sistema de información para el inversionista
 - > Manejo de la estadística de información industrial
- 102 **16.3 Desarrollo territorial**
- > Desarrollo de cadenas productivas
 - > Desarrollo económico territorial
- 104 **16.4 Calidad**
- > Sistema ecuatoriano de calidad
- 105 **16.5 Comercio**
- > Identificación de oportunidades de mercado y producto
- 106 **16.6 Desarrollo productivo sostenible**
- > Protección de la capa de ozono

17

Ministerio Coordinador de Patrimonio

- 108 **Política pública intercultural**
- > Construcción de políticas públicas interculturales
 - > Apoyo a emprendimientos culturales productivos

18

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

- 111 **El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo**
- > El Sistema Nacional de Planificación del Ecuador
 - > Principios orientadores para la formulación de políticas
 - > Descentralización y desconcentración: El Estado en el territorio
 - > Un nuevo estado para una nueva estrategia de desarrollo
 - > Sistema Nacional de Inversión Pública
 - > Sistema Nacional de Información del Ecuador
 - > Inserción estratégica y soberana del Ecuador en el sistema mundo para potenciar el desarrollo endógeno
 - > La pre - inversión dentro del esquema de planificación para el desarrollo
 - > Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)
 - > Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)



Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana

Coordinación:

Dirección de Políticas y Negociación
Secretaría Técnica de Cooperación Internacional

Ministerios Coordinadores:

Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social
Ministerio de Coordinación de Patrimonio
Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos
Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados
Ministerio de Coordinación de la Política Económica
Ministerio de Coordinación de Seguridad
Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad

Ministerios :

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Ministerio del Interior
Ministerio Coordinador de Patrimonio
Ministerio del Deporte
Ministerio de Turismo
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
Ministerio de Inclusión Económica y Social
Secretaría Nacional del Migrante
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ministerio de Educación
Ministerio del Ambiente
Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración
Ministerio de Finanzas
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Industrias y Productividad

La presente publicación contó con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Diseño y Diagramación:

Lápiz y Papel | www.lapizypapel.ec

Primera edición, octubre 2010

Quito - Ecuador

Presentación

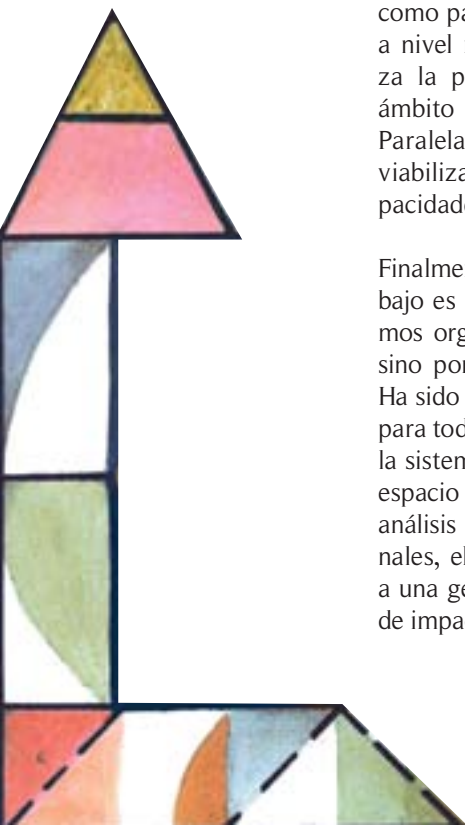
...Porque nuestro norte es el sur. El cono invertido tiene su propia brújula, su territorio. Todavía tiene sabios clandestinos, hombres y mujeres que apuestan por la integración latinoamericana. Estos pueblos de abajo, descartan lo inútil y usan lo que sirve apoyados en su fe veterana, siempre cercana a sus raíces y de donde la memoria nos indica que no pueden ser otros los que disponen. Desde allí, nace la decisión de avanzar en una estrategia de cooperación sur –sur entre países amigos, unidos por contextos históricos y geográficos similares, que albergan riquezas, las cuales pueden ser compartidas en intercambios solidarios.

Capacidades, conocimientos, tecnologías, son las fortunas que pueden intercambiarse entre vecinos. La cooperación en materia de asistencia técnica es una riqueza y una herramienta fundamental, que debe ser compartida para la consecución del bienestar de nuestros pueblos, y que incorpora los principios de solidaridad y soberanía.

Con esta idea, el impulso de la cooperación sur-sur adquiere mayor importancia en la agenda global. La mirada y lógica de intervención entre los vecinos del sur rompe el paradigma del unilateralismo, que en lugar de propiciar la integración regional, ha constituido un obstáculo a las aspiraciones de justicia y equidad de Latinoamérica; es por ello, que la propuesta de cooperación sur – sur busca re posicionarse a la región en el contexto internacional.

El reto está planteado, en este marco, el Ecuador ha trabajado sus propuestas de cooperación técnica. El primer instrumento de esta visión estratégica es el “Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana”, el cual contiene ofertas multidisciplinarias que son producto de la construcción de una metodología que ha permitido levantar las capacidades técnicas de dieciocho instituciones estatales - ministerios y secretarías-. Con ellos tuvimos un fructífero trabajo de diálogo y coordinación interinstitucional, cuyos resultados y fortalezas se ofrecen al mundo.





La Secretaría Técnica de Cooperación Internacional pone en sus manos esta oferta que es parte de los objetivos estratégicos de desarrollo nacional y del “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013”. El Ecuador, a través del Catálogo, se posiciona como país oferente de cooperación técnica a nivel nacional e internacional y refuerza la política exterior ecuatoriana en el ámbito de la integración latinoamericana. Paralelamente, constituye un espacio para viabilizar la iniciativa de intercambio de capacidades entre países amigos.

Finalmente, se debe destacar que este trabajo es parte de un esfuerzo del cual estamos orgullosos, no sólo por su contenido, sino por el proceso vivido para obtenerlo. Ha sido un descubrimiento mutuo y valioso para todos los que permitieron llevar a cabo la sistematización de ofertas, pues en este espacio se han ejercitado la coordinación, el análisis y discusión inter e intra institucionales, elementos que sin duda contribuyen a una gestión más eficiente, transparente y de impacto de la cooperación internacional.

Agradecemos a cada institución y a sus técnicos, así como a los compañeros de esta Secretaría, por ser parte de este sueño y demostrar con su gesta solidaria que el sur también existe.

Esperamos que este instrumento constituya un insumo para proyectar internacionalmente el trabajo que el Gobierno de la Revolución Ciudadana viene desarrollando en materia de política pública, particularmente en relación a la gestión soberana de la cooperación internacional.

Gabriela Rosero Moncayo
Secretaria Técnica

[Secretaría Técnica de Cooperación Internacional](#)



La construcción de un Estado para el “Buen Vivir” requiere la disminución de los niveles de inseguridad que afectan a la ciudadanía. La Constitución de la República del Ecuador introdujo la Obligación del Estado para garantizar la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para resguardar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz, prevenir las formas de violencia, discriminación, y el cometimiento de infracciones y delitos. Es así que, se incorpora un enfoque integral de la seguridad, hacia la garantía del libre ejercicio de los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico ecuatoriano, donde el ciudadano es el centro de las políticas estatales en temas de seguridad ciudadana.

Este esfuerzo demandó un aumento en los niveles de inversión destinados a la seguridad, para la formación de fuerzas policiales capacitadas y conocedoras de los principios fundamentales del sistema internacional de los derechos humanos. La inversión permite que el personal cuente con las tecnologías y los instrumentos necesarios para el cumplimiento adecuado de sus funciones.

En esa línea, además la inversión sirve para ampliar la visión de la seguridad, más allá de la prevención del delito, introduciendo lógicas de construcción comunitaria y participativa de las políticas de seguridad ciudadana.

De la misma manera, la oferta de la Policía Nacional evidencia los avances alcanzados en gestión y prevención de riesgos, intervenciones oportunas en desastres naturales y en la construcción de mecanismos de intervención inmediata para minimizar las pérdidas humanas en casos de desastres naturales.

Entrenamiento de guías y adiestramiento de canes antidrogas

Cursos de capacitación antinarcoóticos

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

Esta capacitación busca adiestrar a canes en la detección de drogas, con la intervención del Centro Regional de Adiestramiento Canino, el cual funciona desde noviembre de 1988. Los instructores se especializaron en países como Guatemala, Colombia, Bolivia, Alemania y Chile.

En los últimos años, se han realizado 15 cursos de capacitación a policías de Costa Rica, Panamá y Venezuela.

A nivel nacional se evalúa los equipos caninos a través de auditorías internas y certificaciones anuales. Asimismo, se monitorea la eficacia del Centro.

Se han efectuado demostraciones a la delegación de la República Bolivariana de Venezuela, durante una visita de observación, los resultados se muestran mediante la concreción de operativos exitosos.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos e instructores.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de procedimientos antidrogas.
- ▶ Manuales de procedimiento en puertos marítimos, aeropuertos y carreteras.
- ▶ Recurso humano especializado.



Formación antidrogas

Cursos de capacitación antinarcóuticos

POLICÍA NACIONAL



Experiencia



A partir del 25 de septiembre de 1992, entra en funcionamiento el Centro de Capacitación Antidrogas, en el cual se han dictado varios cursos nacionales e internacionales de manera coordinada con los gobiernos de países como Francia, España y Estados Unidos.

Con base en su experiencia y capacitación brindada en los diferentes cursos y seminarios a nivel internacional, se concedió al Centro el carácter de regional, el 1 de febrero de 2010.

El proyecto tiene como fin la realización continua de capacitaciones al personal de las diferentes unidades de la Policía Nacional en procedimientos y herramientas antidrogas.

Para la demostración del funcionamiento de esta propuesta, la Policía Nacional del Ecuador, ha dictado el curso a policías de México, Panamá y Perú.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos e instructores.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de procedimientos antidrogas.
- ▶ Manual de sistemas químicos.
- ▶ Manual de lavado de activos.
- ▶ Recurso humano especializado.

Operaciones tácticas

Curso de Capacitación en Operaciones Tácticas y Procedimientos Especiales

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

Desde 1984, la Escuela de Formación de Operaciones Tácticas del Grupo de Intervención y Rescate (GIR) y, desde 1991 la Escuela de Formación de Operaciones Especiales y Tácticas Policiales del Grupo de Operaciones Especiales (GOE), desarrollaron actividades y capacitaciones sobre las operaciones tácticas y los procedimientos policiales a seguir, dependiendo de las circunstancias que se presenten, con el fin de brindar un aporte en las gestiones de seguridad ciudadana.

Los sistemas de seguimiento y evaluación que se aplican a este proyecto son ejecutados a través de operativos de apoyo a unidades policiales, operaciones de rescate y evacuación de zonas de peligro.

El personal se entrena continuamente en cursos de formación y capacitación en España, Francia, Chile, Estados Unidos, Argentina, México, Perú, Colombia, Haití, y Bolivia.

Durante los últimos años, la práctica de esta propuesta ha llevado a que se impartan cursos de capacitación al personal de policía de Haití, Francia, Uruguay, Bolivia, Perú, México, Panamá y Paraguay.

Se cuenta con tres Centros de Capacitación de Alto Rendimiento, en Quito (provincia de Pichincha), en Guayaquil (provincia del Guayas), en Guano (provincia de Chimborazo) y Manta (provincia de Manabí).



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual y vademécum de operaciones especiales.
- ▶ Evaluaciones sobre el aporte en gestiones de seguridad ciudadana.
- ▶ Recurso humano especializado.

Técnicas de acción operativas

Curso de Capacitación en Operaciones Tácticas y Procedimientos Especiales

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

A partir del año 2003, se crea la Escuela de Técnicas de Acción Operativa del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) con el propósito de capacitar continuamente al personal policial, sobre las técnicas operativas que se deben ejecutar durante los procedimientos policiales.

El recurso humano involucrado se capacita en Francia, Chile y España.

Los sistemas de seguimiento y evaluación aplicados a este proyecto son elaborados a través de operativos de apoyo a unidades de inteligencia y servicios policiales.

En los últimos años, con esta propuesta se han impartido cursos de capacitación al personal de policía de Haití, Uruguay, Bolivia, Perú, México, Panamá y Paraguay.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de técnicas de acción operativa.
- ▶ Recurso humano especializado.

Detección y desactivación de explosivos

Curso de Capacitación en Operaciones Tácticas y Procedimientos Especiales

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

Desde el año de 1984, la Escuela de Formación de Operaciones Tácticas del Grupo de Intervención y Rescate (GIR) realiza constantemente capacitaciones al personal policial, en el tema de detección, neutralización, transporte y destrucción de artefactos explosivos.

El proyecto cuenta con sistemas de seguimiento y evaluación, que son elaborados a través de métodos como: operaciones de apoyo táctico, lucha antisubversiva, anti-narcóticos y explosivos.

Esta iniciativa, cuenta con el apoyo de gobiernos de países como Francia, España, Brasil y Estados Unidos.

Actualmente, se han ofertado cursos y pasantías a Panamá, El Salvador, Chile, Colombia, España y Perú.



Modalidad de Cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual para el manejo de artefactos explosivos.
- ▶ Manual y vademécum de operaciones tácticas especiales.
- ▶ Recurso humano especializado.



Paracaidismo

Curso de Capacitación en Operaciones Tácticas y Procedimientos Especiales

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

En el 2005, la Escuela de Paracaidismo Táctico Policial del Grupo de Operaciones Especiales (GOE), inició un proceso de capacitación, formación y entrenamiento en paracaidismo.

El objetivo del proyecto es brindar asistencia en operativos de apoyo a unidades de inteligencia y servicios policiales.

La implementación se logró a través de cursos de formación en República Dominicana y Chile.

En la actualidad, se han ofertado cursos y pasantías al personal de policía de Haití, México, Uruguay, Argentina, Perú, Paraguay, Bolivia y Panamá.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de Operaciones de Paracaidismo.
- ▶ Recurso humano especializado.

Curso de rescate canino en catástrofes "Método Arcon"

Cursos de Operaciones de Rescate

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

La Escuela de Formación de Operaciones Tácticas del Grupo de Intervención y Rescate (GIR), desde el 2001, inició el procedimiento de capacitación en el método ARCON, con la cooperación del Gobierno de España. En el año 2010, se creó el Centro Internacional de Formación y Homologación del "Método ARCON".

La unidad policial oferta este nuevo servicio a los países de la región. Como herramienta de evaluación, se implementan operaciones tácticas de rescate, de manera constante.

La formación de los canes, bajo esta metodología constituye una oportunidad de vida, en casos de siniestros de origen natural o provocados por el hombre, permitiendo la obtención de una herramienta operativa en la búsqueda y detección de personas sepultadas bajo cualquier tipo de entorno. Asimismo, entrega personal capacitado y entrenado, con la responsabilidad de preservar la salud física y psicológica de los canes bajo su custodia, asegurar su alimentación, bienestar y cuidados.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos e instructores.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de rescate canino en catástrofes "Método ARCON".
- ▶ Recurso humano especializado.



Rescate acuático

Cursos de Operaciones de Rescate

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

Desde el 2002, la Escuela Nacional de Búsqueda y Rescate Acuático se capacita profesionalmente por medio de cursos avalados por la Federación Ecuatoriana de Buceo y Actividades Subacuáticas: ACUC y CEMAS.

Luego de su formación, se aplican operativos de apoyo de búsqueda, rescate y evacuación en casos de desastres naturales o provocados por el hombre.

Como institución que ratifica su compromiso con la comunidad internacional, la unidad policial, ha dictado cursos de capacitación a personal de policía de Haití, Uruguay, Perú, Paraguay y Panamá.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos e instructores.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de búsqueda y rescate en medios acuáticos.
- ▶ Recurso humano especializado.

Rescate de montaña

Cursos de Operaciones de Rescate

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

La Escuela de rescate en alta, media y baja montaña inicia la capacitación a sus integrantes en el año 2005.

El entrenamiento se desarrolló en Chile y Francia para la realización de operativos de búsqueda, rescate, salvamento y evacuación de víctimas, en casos de desastres naturales o provocados por el hombre, personas extraviadas y accidentadas.

El personal de la institución ha dictado cursos de capacitación internacionales a la policía de Haití.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos e instructores.
- ▶ Pasantías y cursos en el Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de rescate en montaña.
- ▶ Recurso humano especializado.

Curso de Reconstrucción de Accidentes de Tránsito

Cursos de Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

A partir del año 1993, inicia en el Ecuador una capacitación y un proceso de consolidación del Servicio de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), con la colaboración de los gobiernos de Chile, Perú, Argentina y España.

El SIAT ha dictado cursos internacionales a la policía de Panamá, sobre la determinación de causas en accidentes de tránsito, y la manera de recopilar información en estos sucesos.

El programa de capacitación incluye la revisión y enseñanza de cuatro asignaturas: simulación de accidentes, planimetría digital, redacción y elaboración de informes técnicos e investigación de accidentes de tránsito.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos e instructores.
- ▶ Cursos en el Ecuador.
- ▶ Prácticas operativas.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de procedimientos en accidentes de tránsito.
- ▶ Manual de procedimientos de la Policía Judicial.
- ▶ Recurso humano especializado.

Curso de Investigación de Accidentes de tránsito

Cursos de Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito

POLICÍA NACIONAL

Experiencia

El Servicio de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), se capacita desde 1993, con la finalidad de obtener resultados confiables del estudio y análisis científicos de los accidentes de tránsito que ocurren en el país.

Esta capacitación recibe la colaboración de Perú, Argentina, Chile y España.

La propuesta del curso, incluye nuevas asignaturas como: MIAT II -Medidas preventivas, estudio del hombre, vehículo y terreno-, física aplicada a los accidentes de tránsito y computación (Office).

El objetivo la formación persigue el desempeño óptimo para prestar apoyo técnico científico a las autoridades de tránsito competentes, por medio de sus departamentos, unidades y peritos.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos e instructores.
- ▶ Pasantías en el Ecuador.
- ▶ Cursos en el Ecuador.
- ▶ Prácticas operativas.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de procedimientos de la Policía Judicial.
- ▶ Manual de procedimientos en accidentes de tránsito.
- ▶ Recurso humano especializado.





La Constitución de la República del Ecuador incorpora entre los deberes del Estado el proteger, promover y coordinar la cultura física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas. El Estado impulsa el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial. Esta disposición empeña al Estado en el auspicio de la preparación y participación de los deportistas en diferentes competencias internacionales.

De la misma manera, el “Plan Nacional para el Buen Vivir” establece entre sus objetivos: “Mejorar la calidad de vida de la población”, en cuanto a presupuesto fundamental para alcanzar el “Buen Vivir”, entendido como un proceso multidimensional y complejo que incluye la promoción de prácticas de vida saludable en la población y el fomento del deporte generalizado en la sociedad.

El Ministerio del Deporte es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Asimismo, tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.



Entrenamiento en altura

Deporte

MINISTERIO DEL DEPORTE

Experiencia

El proyecto se enfoca en la búsqueda de nuevas formas de adaptación metabólica, nutrición e hidratación necesarias para la práctica de deportes en altura.

En el territorio nacional, este proyecto tiene un año de implementación. Se han aplicado sistemas de seguimiento y evaluación, mediante los resultados obtenidos en el Medallero de Juegos Bolivarianos.

La práctica de este trabajo se ha desarrollado con la intervención del Ministerio de Poder Popular para El Deporte de Venezuela. Por esta razón, la experiencia ha sido ofertada a Venezuela, país con el cual se firmó un Acuerdo de Cooperación en materia deportiva.



Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de atletas.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Instalaciones deportivas.
- ▶ Certificado de record de medallas en los Juegos Bolivarianos, realizados en la ciudad de Sucre - Bolivia.



La Constitución de la República del Ecuador establece, en su articulado, que el sistema económico es social y solidario, reconociendo al ser humano como sujeto y fin. Este sistema propende a una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, el estado y el mercado, en armonía con la naturaleza, integrando formas de organización económica popular y solidaria.

El “Plan Nacional para el Buen Vivir” incorpora en su estrategia de desarrollo endógeno la necesidad de potenciar el desarrollo turístico sostenible con un enfoque comunitario. Asimismo, considera que el fortalecimiento del sector constituye una fase esencial, para construir en el mediano y largo plazo, una sociedad del bio-conocimiento y de servicios turísticos comunitarios. Ella permitirá superar la matriz productiva primaria exportadora imperante, hasta hoy, en el Ecuador. Para el efecto se introdujeron principios fundamentales como la redistribución de la riqueza, inclusión social y sostenibilidad ambiental de las actividades productivas.

El Ecuador considera que el ecoturismo constituye en una nueva opción de desarrollo. Un modelo incluyente e integrado con bases en la conservación del ambiente, la generación de beneficios del turismo distribuidos con equidad entre la población local, la misma que asumirá con responsabilidad social y ambiental de la industria turística, por parte del visitante y la comunidad en general.

Gobernanza del Sistema Turístico

Turismo sostenible

MINISTERIO DE TURISMO

Experiencia

La descentralización turística tiene por objeto plantear estrategias para consolidar el proceso de desconcentración y descentralización de las competencias de turismo. Por este medio, se lleva a cabo el fomento y concreción de programas, proyectos y acciones para el incremento del turismo en el marco del desarrollo económico territorial y competitivo.

Estos proyectos tienen nueve años de implementación en el territorio nacional. Se han aplicado sistemas de seguimiento y

evaluación por medio de la revisión de competencias de turismo, transferidas a gobiernos seccionales.

Actualmente, el Ministerio de Turismo ha transferido competencias a setenta y seis municipios y diecinueve concejos provinciales.

La ejecución de la gobernanza del sistema turístico se ha desarrollado con la participación de actores públicos de los gobiernos seccionales.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Ley de descentralización.
- ▶ Acuerdo Ministerial 20060085 del 24 de octubre del 2006.



Marco Legal/fortalecimiento de Iniciativas de turismo comunitario

Turismo sostenible

MINISTERIO DE TURISMO

Experiencia

El turismo comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta. Su fin es desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población, mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística.

En el Ecuador, este proyecto tiene diez años de implementación y se han aplicado sistemas de seguimiento y evaluación.

La ejecución cuenta con la participación de las comunidades que desarrollan emprendimientos turísticos como la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario (FEPTCE); Red de Turismo Comunitario del Río Napo; Secretaría de Pueblos; Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad de Especialidades Turísticas; ONGs como Rainforest Alliance, Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo, Esquel, Maquita Cushunchic; y organismos de cooperación.

El Estado ecuatoriano ha recibido reconocimiento por este proyecto a través de la actuación en foros sobre desarrollo comunitario, por ejemplo OTCA, SNV, OMT.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asesoría técnica.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano técnico y especializado.
- ▶ Reglamento para el Registro de Centros de Turismo Comunitario.
- ▶ Desarrollo organizativo y del Marco Legal para el Turismo Comunitario del Ecuador.
- ▶ Portafolio de proyectos de turismo comunitario viables de financiamiento.
- ▶ Programa que Consolida el Turismo Comunitario.





La Constitución de la República del Ecuador establece como responsabilidad del Estado promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos. En este contexto, el “Plan Nacional para el Buen Vivir” establece en su Objetivo 1 el “auspiciar la igualdad, la cohesión e integración social y territorial en la diversidad”, para ello se han incorporado políticas sobre gestión de tierras, que permiten la consecución del objetivo, impulsando el “Buen Vivir Rural” a través del ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica.

La décima séptima transitoria de la Constitución establece que “El Gobierno central, dentro del plazo de dos años desde la entrada en vigencia de esta Constitución, financiará y, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, elaborará la cartografía geodésica del territorio nacional para el diseño de los catastros urbanos y rurales de la propiedad inmueble y de los procesos de planificación territorial, en todos los niveles establecidos en esta Constitución”.

En conformidad con lo dispuesto en el marco constitucional, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emprendió, desde el año 2002, el Programa de Administración de Tierras Rurales, PRAT, con el fin de validar un proceso que permite dar una solución integral a los problemas jurídicos, técnicos, logísticos y administrativos, relacionados con el catastro rural y la tenencia de la tierra.

Con el Programa SIGTIERRAS se desarrolla a escala nacional, el Sistema de Información, catastro rural, regularización de propiedad de la tierra rural, infraestructura tecnológica y usos estratégicos de la información, cuyo objetivo principal es establecer un sistema nacional integrado de administración eficiente de la tierra. El programa garantiza la seguridad de la tenencia de la tierra y proporciona información mediante la implementación de una infraestructura tecnológica nacional de datos, para planificación del desarrollo nacional, ordenamiento territorial, decisiones estratégicas para el área rural y aplicación de políticas tributarias justas y equitativas.

Metodología para el levantamiento del Catastro Rural Integral

Sistema de información y gestión de tierras rurales

MAGAP

Experiencia

La metodología busca implementar en todo el país un método de catastro eficiente, confiable, moderno y de actualización continua, para asegurar los derechos de la propiedad sobre la tierra. Para ello, se realizan campañas integradas y sistemáticas de formación de catastro y legalización de la tenencia de la tierra; por otro lado, se vincula el sistema catastral con el registro de la propiedad inmobiliaria; además se ofrece información para planificación del desarrollo nacional, ordenamiento territorial, decisiones estratégicas para el área rural y se promueve la aplicación de políticas tributarias justas y equitativas.

Las campañas de barrido predial comprenden la toma de fotografías aéreas y/o imágenes satelitales; la generación de ortofotos,

ortoimágenes, toma de información predial sistematizada y transferencia al SIGTIERRAS.

El Sistema de Información Geográfica de tierras (SIGTIERRAS), correspondiente a cada uno de los cantones, es agrupado para formar un banco de datos a nivel nacional.

Tanto la metodología de barrido predial, como la que se aplica para la valoración fue socializada y consensuada mediante varios talleres con la participación de las instituciones vinculadas a la temática.

Este proyecto se ha desarrollado con la contribución de los municipios y cooperación internacional.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Publicación PRAT, Programa de Regularización y Administración de Tierras Rurales

Sistema de Información Geográfica

Sistema de información y gestión de tierras rurales

MAGAP

Experiencia

A fin de contar con una herramienta que permita manejar de forma ágil y eficiente el gran volumen de información, generada durante las campañas integradas de barri-do predial, se diseñó un moderno Sistema de Información Geográfica de Tierras, SIG-TIERRAS.

Éste permite vincular la base de datos gráfica (mapas temáticos y ortofotos con delimitación de los predios) con la base alfanu-mérica (información recogida en el campo en la ficha predial). De otro lado, facilita la visualización y gestión de ambas bases de forma interrelacionada y sistematizada.

El sistema está operando desde hace ocho años en el Ecuador. Ha sido aplicado y proba-do en ocho municipios; para su monitoreo se realizan evaluaciones informáticas.

El proyecto contó con la intervención de municipios y cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Atlas de varios cantones del Programa PRAT-Programa de Regularización y Administración de Tierras Rurales.

Cartografía temática

Sistema de información y gestión de tierras rurales

MAGAP

Experiencia

Ante la necesidad de apoyar los trabajos de las campañas de barrido predial, así como los procesos de valoración de tierras, se preparó una cartografía temática a escala 1:50.000 de los cantones incluidos en el plan piloto.

Por medio de las cartillas se obtiene información georeferenciada de aspectos biofísicos, socioeconómicos y ambientales. En ellas, se generan los nuevos mapas a escalas requeridas.

La metodología para obtener mapas consiste en partir de la información existente de las temáticas a escalas menores, se adjuntan las imágenes satelitales actuales, se incorpora el trabajo de campo, gabinete y las pruebas de laboratorio de los suelos.

Entre los mapas temáticos desarrollados están: los de base, de pendientes, de uso actual, de cobertura vegetal, de peligros naturales, de sistemas de producción, de clasificación de suelos, y de clasificación agrológica.

La colaboración del Ministerio del Ambiente para la elaboración de cartografía es importante porque ayudan en la identificación de áreas naturales protegidas, bosques protectores, patrimonio forestal y bosques nativos. Este proyecto se ha desarrollado con la colaboración de los municipios y cooperación internacional.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Productos generados en formato digital e impreso.
- ▶ Metodologías.
- ▶ Memorias sistematizadas.
- ▶ Recurso humano especializado.

Biotecnología

Procesos de investigación para el desarrollo sostenible de los sectores agropecuarios, agroforestal y agroindustrial

INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Experiencia

La biotecnología en el país, debe contribuir al desarrollo sostenible de los sectores agropecuarios. Por ello, el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) desarrolló su Departamento Nacional de Biotecnología, con cuatro laboratorios de biología molecular y cultivo de tejidos, estratégicamente ubicados en diversas zonas de importancia agrícola para el Ecuador.

La experiencia en el área tiene quince años desde su implementación, y contó con el apoyo y la participación de actores públicos, privados, sociedad civil, gobiernos locales y provinciales.

Los procesos metodológicos han desarrollado sistemas de seguimiento y evaluación, por medio de la revisión y actualización de planes de trabajo y evaluaciones departamentales para medir su eficacia.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Informes técnicos.
- ▶ Metodología de identificación de lugares estratégicos para la apertura de laboratorios.
- ▶ Seis técnicas moleculares de punta, aplicadas al mejoramiento de las plantaciones, a las enfermedades de las plantas, y a la preservación de los genes y combinaciones de valor.



Mejoramiento del cacao

Procesos de investigación para el desarrollo sostenible de los sectores agropecuarios, agroforestal y agroindustrial

INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Experiencia

El Programa Nacional de Cacao del INIAP (Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias) ha logrado consolidarse gracias a las investigaciones realizadas, especialmente, en el campo del cacao fino de aroma de tipo nacional producido por más de 50 años en el país. Ésto ha llevado al Ecuador a posicionar su cacao fino de aroma, como un producto estratégico de exportación.

El Programa actúa bajo el desarrollo de métodos de mejoramiento genético convencionales; aplica técnicas moleculares; jardines

clónales y genera materiales de propagación. Su experiencia y productos se sustentan en conocimiento genético, sistemas de seguimiento y evaluación, procesos de selección y evaluación en campo y laboratorios.

Para la ejecución de este proyecto, se ha contado con la participación de actores públicos, privados, sociedad civil, y gobiernos autónomos descentralizados.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Disponibilidad de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Métodos de mejoramiento genético y biotecnológico.
- ▶ Técnicas especializadas.
- ▶ Manuales de cultivo.
- ▶ Jardines donde se realizan clonaciones.
- ▶ Materiales y métodos de propagación.
- ▶ Equipos de laboratorios de análisis de calidad.

Mejoramiento de leguminosas de grano

Procesos de investigación para el desarrollo sostenible de los sectores agropecuarios, agroforestal y agroindustrial

INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Experiencia

En el Ecuador, el Programa de Leguminosas del INIAP es uno de los más productivos en generación de variedades y tecnologías no convencionales.

Durante veinte y ocho años, desde su implementación, el proyecto se ha enfocado en la producción artesanal de semilla con pequeños productores y en la investigación participativa.

Se han desarrollado métodos de mejoramiento convencional por medio de técnicas moleculares, manuales de cultivo, publicaciones y bases de información amplias.

En el transcurso de su aplicación, se han usado sistemas de seguimiento y valoración, ejecutados por medio de planes de trabajo y evaluaciones en las redes departamentales.

La implementación de este proyecto se ha desarrollado con la participación de actores públicos, privados, sociedad civil, gobiernos locales y provinciales. Y el plan se ha ofertado a Francia, Brasil y Argentina.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Métodos convencionales de mejoramiento.
- ▶ Técnicas de uso molecular.
- ▶ Manuales para el cultivo.
- ▶ Publicaciones.
- ▶ Amplias bases de información.
- ▶ Productos que certifican la experiencia como 28 variedades de fréjol, 4 de haba y 1 de lenteja.

Transferencia de tecnología agropecuaria

Procesos de investigación para el desarrollo sostenible de los sectores agropecuarios, agroforestal y agroindustrial

INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Experiencia

El Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias oferta un sistema innovador de transferencia y difusión de tecnología orientado a la demanda real de pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador.

Para dimensionar el impacto del proyecto se han usado sistemas de evaluación y seguimiento durante quince años, elaborados mediante el uso de planes de trabajo y valoraciones en programas y departamentos.

El programa contó con la colaboración de actores públicos, privados, sociedad civil, gobiernos locales y provinciales. Además, se ha ofertado la experiencia a Venezuela y Japón.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Métodos convencionales de mejoramiento.
- ▶ Técnicas de uso de moléculas.
- ▶ Manuales para el cultivo.
- ▶ Publicaciones.
- ▶ Amplias bases de información.



La construcción de un Estado donde se materialice la justicia social y económica constituye uno de las orientaciones éticas que se encuentran en la base del proceso político ecuatoriano. En una sociedad justa, cada una de las personas que la integran goza del mismo acceso a los medios materiales, sociales y culturales necesarios para subsistir y llevar una vida satisfactoria, que permita su autorrealización y reconocimiento mutuo como iguales.

Es así, que el Objetivo 1 del “Plan Nacional Para el Buen Vivir”, establece la necesidad de “Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad”. Este objetivo, propone políticas integrales, capaces de abordar la complejidad de la exclusión y de promover nuevas lógicas de cohesión y redistribución, en el marco del reconocimiento de la diversidad. De la misma manera, busca establecer mecanismos de inclusión, protección social e integración territorial que tengan alcance en todo el territorio nacional, incorporando en especial a los grupos de atención prioritaria, introduciendo enfoques de género, interculturalidad y justicia intergeneracional.

El pleno ejercicio de los derechos a la salud, a la educación, a la seguridad social, a la alimentación, al agua y a la vivienda, implica que todas y todos estén incluidos e integrados en las dinámicas sociales, mediante el acceso equitativo a bienes materiales, sociales y culturales. Este ejercicio como condición necesaria para avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa y solidaria, dispuesta a levantar un nuevo Estado, a la luz de un paradigma rupturista articulado alrededor del “Buen Vivir”.

Fortalecimiento del Movimiento Asociativo de las Personas con Discapacidad

Inclusión económica y social de personas con discapacidad

MIES

Experiencia

Este proyecto está encaminado al fortalecimiento de organizaciones, financiamiento y vinculación con ONGs, por parte del movimiento asociativo de las personas con discapacidad.

La implementación del proyecto tiene siete años, sus objetivos son promover la participación ciudadana; el fortalecimiento organizativo a nivel local, con apoyo de gobiernos seccionales, gobierno nacional, organizaciones comunitarias de primer grado; y la conformación de la Federación Nacional de Discapacidad con estructuras en las veinte y dos provincias del país.

Actualmente, se logró construir la Federación Nacional de Discapacidad Visual de manera sólida y funcional. Se trabaja en un programa de inserción laboral, alfabetización, rehabilitación con base comunitaria y atención domiciliaria para personas con discapacidad visual. A nivel territorial, se institucionalizó el proceso de organización local, cantonal y provincial con miras de ampliación a nivel rural. En su fase inicial, el proyecto contó con asistencia técnica financiada por cooperación internacional, en el ámbito de capacitación en temas de inserción laboral; por otro lado, se recibió apoyo por parte de la Agencia Central de Impedidos Visuales de Finlandia y la FOAL de España.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Informes sistematizados.
- ▶ Registro de experiencias de capacitación a nivel territorial.
- ▶ Recursos humanos especializados.

Formación ocupacional para personas con discapacidad

Inclusión económica y social de personas con discapacidad

MIES

Experiencia

La propuesta se enfoca a la formación ocupacional para el empleo de personas con discapacidad.

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y del Ministerio de Relaciones Labores, han aportado a la ejecución de esta experiencia, avanzando hacia la conceptualización de “Empleo Protegido”, que incorpora una visión más integral de la temática. La colaboración interinstitucional se enfocó hacia la construcción de mallas curriculares adecuadas para la capacitación de personas con discapacidad

intelectual, especialmente, en actividades básicas como servicios generales, jardinería, entre otros.

En el Ecuador la experiencia del proyecto tiene seis años de ejecución, tiempo en el cual se han elaborado métodos de validación y alcance, mediante sistemas de registros y memorias de los eventos realizados. En su fase inicial, la experiencia contó con la asistencia técnica de especialistas financiados por la cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Metodologías para el seguimiento y medición del alcance del proyecto.
- ▶ Sistemas de registro y memorias de los eventos realizados.
- ▶ Mallas curriculares.
- ▶ Recurso humano especializado.



Promoción de derechos y atención a los y las niñas con discapacidad

Inclusión económica y social de personas con discapacidad

INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (INFA)

Experiencia

La experiencia garantiza la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las acciones de implementación del Código de la Niñez y Adolescencia, con el fin de avanzar hacia una mejor promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Su implementación parte de un diagnóstico, con el fin de determinar la fortaleza de las instituciones en la detección de capacidades y competencias de las discapacidades; establecer cuál ha sido el manejo habitual de la discapacidad en las instituciones dedicadas al trabajo con la infancia.

El diagnóstico permitió avanzar hacia la construcción de un “Manual de Discapacidades”, que establece los estándares y procedimientos idóneos al garantizar para la plena incorporación de los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El actuar de organizaciones de la sociedad civil y de gobiernos seccionales que prestan servicios de atención a niños y niñas hasta los 4 años de edad, ha permitido una mayor apropiación por parte del tejido social, con miras a generar la más amplia incorporación del enfoque de derechos en los servicios destinados a la infancia.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Manual de discapacidades.
- ▶ Sistema de seguimiento a los indicadores.
- ▶ Estudios de evaluación externa.
- ▶ Recurso humano especializado.

Modelo de gestión para el desarrollo infantil temprano

Inclusión económica y social de personas en situación de vulnerabilidad

INFA

Experiencia

El proyecto se centra en el ámbito de ejecución de las políticas públicas para la primera infancia, a través de la implementación de un modelo de atención de corresponsabilidad, centrado en la colaboración entre la familia, el estado y diversos espacios organizativos de la sociedad civil. El modelo tiene un enfoque dirigido a los espacios de articulación local y abarca varias modalidades de atención.

Durante cinco años se lo ha implementado en territorio nacional, con resultados positivos.

Modalidad de Cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Capacitaciones.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Modelo de atención con articulación social y territorial.
- ▶ Productos de servicios de atención infantil.

Promoción de los derechos de personas adultas mayores

Inclusión económica y social de sujetos en situación de vulnerabilidad

MIES

Experiencia

La oferta busca la promoción de los derechos de este grupo humano, por medio de talleres y seminarios.

Los objetivos principales del proyecto son:

- ▶ Conscienciar a las instituciones públicas que incumplen los derechos de las personas adultas mayores.
- ▶ Socializar los derechos y beneficios que tienen las personas adultas mayores, a través de capacitaciones y encuentros.
- ▶ Empoderar del tema a las personas adultas mayores, considerados por la Constitución

de la República del Ecuador como grupo de atención prioritaria, con iguales condiciones, derechos y obligaciones que las de la ciudadanía en su conjunto.

La implementación lleva tres años en nuestro país, y ha contando con una amplia participación de actores sociales que trabajan activamente para la promoción y garantía de los derechos humanos.

A los talleres y seminarios se aplican constantemente técnicas de evaluación y alcance, a fin de medir los resultados de la iniciativa en la conscienciación de los actores en los derechos consagrados en la normativa nacional.

Modalidad de Cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Capacitaciones.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Metodología de seguimiento y evaluación por resultados.
- ▶ Sistematización de talleres y seminarios.



Programas de microcrédito con garantía de la transferencia

Inclusión económica y social de personas en situación de vulnerabilidad

MIES

Experiencia

La propuesta se enfoca en la implementación de programas de microcrédito para hogares vulnerables, beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH).

El proyecto constituye un esfuerzo por ampliar el acceso al crédito utilizando como garantía el BDH.

Los beneficiarios de esta iniciativa se ubican en los quintiles de pobreza 1 y 2. El crédito se otorga a través de Banco Nacional de Fomento (BNF) y de cooperativas.

Los créditos son canalizados para el fomento de actividades productivas.

El programa cuenta con un sistema de seguimiento en línea. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), está diseñando un sistema de evaluación de impacto, el cual se podrá utilizar a futuro.

En su fase inicial, la iniciativa contó con el apoyo de la cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Herramientas informáticas.
- ▶ Sistemas de información y de gestión.



Sistema de pagos para programas de transferencias monetarias

Inclusión económica y social de personas en situación de vulnerabilidad

MIES

Experiencia

Este plan está orientado a brindar apoyo en la utilización de sistemas de pago, a los programas de transferencias monetarias, Bono de Desarrollo Humano, entre otros.

Esta modalidad de pagos permite tener un mayor control sobre la calidad de la información y el manejo de las transmisiones y sistema de pagos monetarios; y agiliza los procesos con el fin de brindar un servicio más digno a la población beneficiaria.

El plan ha permitido establecer un sistema eficiente de seguimiento que ha facilitado la realización de evaluaciones de impactos del Bono de Desarrollo Humano entre sus beneficiarios.

En Ecuador la experiencia se ha desarrollado a través de una articulación público - privada, entre el estado y los bancos privados y cooperativas, éstas últimas cuentan al momento con una amplia red instalada que permite reducir los costos de las transferencias monetarias.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Sistemas de reporte y control.
- ▶ Indicadores de eficiencia.
- ▶ Evaluación de impactos del Bono de Desarrollo Humano.



Secretaría Nacional del Migrante

En el marco de los principios de las relaciones internacionales establecidos por la Constitución de la República del Ecuador se propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero, como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países. En concordancia con el principio, se exige el respeto de los derechos humanos, en particular de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.

Asimismo, se reconoce a las personas el derecho a migrar y se establece que ningún ser humano será considerado ilegal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano por su condición migratoria.

El Estado ecuatoriano asume el compromiso, en relación a sus migrantes para desarrollar acciones para el ejercicio de sus derechos en el extranjero. El Estado, a través de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), órgano rector, planificador y gestor de la política migratoria ecuatoriana, ofrece asistencia a los ecuatorianos en el exterior y a su familias. Además, brinda atención y servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos. Igualmente, precautela sus derechos cuando hayan sido privados de la libertad en el exterior; promueve sus vínculos con el Ecuador y facilita la reunificación familiar y estimula el retorno voluntario. En definitiva ampara la protección de las familias transnacionales y los derechos de sus miembros.

Orientación general y apoyo experto para la formulación de una política migratoria integral

Asuntos Migratorios

SENAMI

Experiencia

En el año 2008, inicia la rectoría de una política migratoria y su respectiva planificación bajo el enfoque de derechos humanos, así como la recuperación de capacidades para el país y el diseño de esquemas de trabajo para las personas migrantes.

La Secretaría Nacional del Migrante, SENAMI, recibe el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, a través del Fondo 1035, para la realización de espacios internacionales.

El proyecto avanza, gracias a la participación de diferentes instituciones del Estado con competencia en el tema migratorio, como el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración (Subsecretaría Servicios Consu-

lares), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (vulneración de derechos humanos), Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio del Interior, entre otras.

El establecimiento de mecanismos de cooperación sobre política migratoria integral con los siguientes países:

Bolivia (Comisión Técnica Binacional) y Paraguay (Evaluación de compromisos adquiridos en el Acuerdo de Cooperación en Asuntos Migratorios - 2009), son una muestra evidente del éxito de la experiencia. En el marco de la IX Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, se ha propuesto la adopción del Plan Sudamericano sobre Desarrollo Humano para las Migraciones.

Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de funcionarios.
- ▶ Asistencia técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Sudamericano de Desarrollo Humano para las Migraciones y Red Sudamericana de Cooperación Migratoria.
- ▶ Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones.
- ▶ Manual de Capacitación sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.
- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Documentos Campaña “Todos Somos Migrantes”.





La Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de las personas a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica. De la misma manera, reconoce el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. Se incorpora el derecho a la ciudad, entendido como la gestión democrática de ésta en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), asume la misión de formular normas, políticas, directrices, planes, programas y proyectos de hábitat, vivienda, agua potable, saneamiento y residuos sólidos, a través de una gestión eficiente, transparente y ética para contribuir al buen vivir de la sociedad ecuatoriana.

El MIDUVI asume el reto de convertirse en el eje estratégico del desarrollo social a nivel nacional, a través de la conformación de un Sistema Nacional de Asentamientos Humanos y ciudades incluyentes, solidarias, participativas y competitivas, para garantizar un hábitat sustentable de la sociedad ecuatoriana.

Procesos para la entrega de apoyos económicos para infraestructura social de vivienda (bonos)

Desarrollo urbano y vivienda

MIDUVI

Experiencia

A partir del año 1998, el país desarrolla una política de apoyo humanitario en el sector de la vivienda, monitoreado, a través del Sistema de Incentivos de Vivienda, SIV. Su enfoque es superar el déficit habitacional crónico que pesa sobre el sector rural y urbano marginal en el Ecuador.

Con la ejecución del proyecto, se instaura un sistema para la entrega de apoyos económicos para proyectos sociales de vivienda urbana, rural y urbana marginal. En éste se incorporan criterios mínimos para dignificar la realidad habitacional del país. Los apoyos van desde la entrega de casas populares con tributos mínimos o nulos, con

base a la situación de necesidad y emergencia en que se encuentre la población destinataria; hasta la entrega de bonos para ayudar a familias de escasos recursos para iniciar procesos de legalización de predios.

Otra modalidad es la asignación de bonos para construcción y mejoramiento de viviendas.

El proceso se realiza en conjunto con actores como: entidades del sistema financiero nacional, promotores privados de vivienda, cámaras de la construcción, contratistas privados y Organizaciones No Gubernamentales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Intercambio de funcionarios.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Estudios sistematizados.
- ▶ Proyectos sociales de construcción de vivienda.

Programa de mejoramiento de barrios

Desarrollo urbano y vivienda

MIDUVI

Experiencia

Desde 1998, mediante el Acuerdo Ministerial No. 058, se incorporó a la Subsecretaría de Hábitat y Vivienda del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda el programa “Socio Comunidad” de mejoramiento de barrios, con el objetivo de dignificar la realidad habitacional del país.

El programa busca mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias que viven en barrios con necesidades básicas insatisfechas, mediante la ejecución de proyectos integrales de infraestructura y servicios sociales.

El trabajo se realiza de manera conjunta con los gobiernos seccionales, la sociedad civil organizada en la cogestión y el financiamiento. Paralelamente, la idea es promover la participación comunitaria y articular los esfuerzos del gobierno nacional con otros gobiernos.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos
- ▶ Asistencia técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Mejoramiento de barrios en forma integral.
- ▶ Acciones sociales de infraestructura y servicios.
- ▶ Recurso humano especializado.





La Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de las personas a la educación a lo largo de su vida, y establece que la garantía de este derecho es un deber ineludible e inexcusable del Estado. Ésta constituye, para el Ecuador, un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, una garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

La educación debe enfocarse en el ser humano, buscando garantizar su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia. La educación es participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

El Estado reconoce en la educación un eje estratégico para el desarrollo nacional, que responde al interés público, su acceso es universal, permanente y móvil, sin discriminación alguna.

El Ministerio de Educación ha emprendido una serie de iniciativas y políticas con el fin de apropiarse de esta difícil labor, entre ellas, la provisión de uniformes y textos escolares, a través de lógicas que promuevan la inclusión económica y social de artesanos y editores independientes. De esta manera, fomenta nuevos espacios para la economía popular y solidaria; además, garantiza aquellas condiciones necesarias para el acceso a la educación de todas y todos los ecuatorianos.

Hilando el desarrollo: Dotación de uniformes gratuitos incentivando procesos de economía social y popular

Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Experiencia



El Proyecto Hilando el Desarrollo busca generar un modelo que incentive el progreso socioeconómico, local y solidario, con el fin de contribuir a la eliminación de barreras de ingreso del sistema fiscal de educación, mediante la entrega gratuita de uniformes escolares a niños y niñas de zonas rurales del país.

La propuesta ha contribuido a la articulación del sector textil y artesanal (actor privado), del gobierno central (Ministerio Inclusión Económica y Social), de las unidades desconcentradas del Ministerio de Educación, y de los padres y madres de familia como veedores.

Para el éxito de este plan se establecieron relaciones inter-institucionales para brindar

microcréditos; y se firmaron acuerdos institucionales entre el sector público y privado, privilegiando a pequeños artesanos con la finalidad de tener un efecto de redistribución económica paralelo a la provisión del servicio social. Recientemente, se incluyó en la iniciativa a las cárceles de mujeres.

Durante cuatro años se monitorea el proyecto con sistemas de evaluación y seguimiento como: análisis de información de formularios de desempeño de los ejecutores directos del presupuesto; elaboración de una estructura de marco lógico; y seguimiento del gasto público.

El plan se ha compartido a Guatemala y El Salvador.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Informes de rendición de cuentas del Ministerio de Educación y del Sistema de Información para la Gobernabilidad.
- ▶ Normativa legal para instituciones públicas en temas de contratación.

Dotación de textos escolares gratuitos mediante procesos inclusivos y participativos

Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Experiencia

El programa dota de textos escolares gratuitos, para los estudiantes de educación general básica (de primero a décimo año) de los establecimientos fiscales a nivel nacional.

La práctica tiene cuatro años, y se han establecido sistemas de evaluación y seguimiento como:

- Durante los años 2008 y 2009, revisión
- ▶ de los textos escolares y corrección de éstos por parte de los editores y autores independientes, según los regímenes escolares (costa y sierra).

- ▶ Capacitación sobre el uso de los textos con el apoyo de la Dirección Nacional de Desarrollo Profesional, mediante planes de trabajo y evaluaciones en los departamentos.

Hasta el primer trimestre de 2010, editores y autores independientes participaron en la implementación de la experiencia, y en la selección de nuevas colecciones a ser entregadas en el ciclo de la sierra (septiembre de 2010). Quienes forman parte del proyecto son personas del equipo de curriculistas y funcionarios.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Pliegos de licitación para autores y editoriales independientes.
- ▶ Matriz con criterios de evaluación de elementos constitutivos del texto (fondo y forma).
- ▶ Textos escolares seleccionados de acuerdo a la actualización y fortalecimiento curricular a implementarse en septiembre de 2010.



Ministerio del Ambiente

La Constitución de la República del Ecuador reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos, empeñándose en garantizar el respeto integral de su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. En línea con esta disposición, se proclama deber del Estado el asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas.

La soberanía sobre la biodiversidad la tiene el Estado, su administración y gestión se deberá realizar con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país. Esta riqueza constituye la principal ventaja comparativa del país, y el eje fundamental de los objetivos y estrategias enfocadas hacia la construcción de un nuevo estado para el “Buen Vivir”.

El Ministerio del Ambiente, en cuanto autoridad ambiental nacional, rectora de la gestión en el país, incorpora estos principios en su accionar, con la intención manifiesta de hacer del Ecuador una nación que conserva y usa sustentablemente su biodiversidad, mantiene y mejora su calidad ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social y reconociendo al agua, suelo y aire como recursos naturales estratégicos, fundamentales para la efectiva transición de la matriz productiva y energética del país.

Gestión y manejo de la biodiversidad en el Ecuador: áreas protegidas, control de fauna y flora silvestres

Conservación de la biodiversidad

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Experiencia

Este proyecto es el resultado de una iniciativa paralela entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador y el Ministerio de Ambiente del Perú, y lleva en marcha diez años.

La Subsecretaría de Planificación Ambiental, a través de la Dirección de Inversión Ambiental, realiza el seguimiento y evaluación de este proyecto, para conservar el número de especies que viven en el ecosistema del país.

Desde el año 2000, esta experiencia, facilita la conservación de las especies animales y vegetales, con un asesoramiento técnico especializado.

Durante el desarrollo de la iniciativa, se ha capacitado a diez técnicos peruanos en diferentes instituciones del país.



Modalidad de cooperación

- ▶ Intercambio de funcionarios.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Estudios sistematizados.
- ▶ Elaboración de informes técnicos.
- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Memorias de logros alcanzados durante 10 años de gestión binacional de biodiversidad.

Programa de Protección de Bosques – Socio Bosque

Conservación de la biodiversidad

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Experiencia

La iniciativa busca proteger los bosques; reducir la tasa de deforestación y sus asociadas emisiones de gases efecto invernadero; y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales. El programa provee incentivos económicos a campesinos y comunidades que se comprometen voluntariamente a la conservación, y protección de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas. Las estadísticas indican que más de 10 mil familias ecuatorianas han sido beneficiadas satisfactoriamente a través de Socio Bosque.

Hasta la fecha, Ecuador con iniciativa, a logrado conservar más de 500.000 hectáreas de bosque nativo y páramos.

Existen dos experiencias del programa: Ecuador – Brasil: El Ministerio de Brasil asistió a una visita de aprendizaje en Brasil para intercambiar experiencias sobre el desarrollo e implementación del mecanismo Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación.

Ecuador-Perú: Socio Bosque, programa de conservación del Ministerio visitó Perú para compartir el marco operativo de la iniciativa, pues Perú prepara un proyecto similar: “Conservando bosques comunales”.

Modalidad de cooperación

- ▶ Intercambio de experiencias.
- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Documentación técnica con resultados alcanzados.



Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana

La Constitución de la República del Ecuador proclama que la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa establecidas.

Reconoce el derecho de los ciudadanos y las ciudadanas, a participar en forma individual y colectiva, en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

El pleno ejercicio, consciente, informado y motivado, de los derechos de participación es un objetivo fundamental en el proceso de construcción de un Estado para el “Buen Vivir”. La ciudadanía debe tener el más alto protagonismo en las deliberaciones colectivas, pues en ellas se fijan los criterios que orientan la producción, circulación y distribución de la riqueza social y se generan las normas que rigen la vida de la comunidad política.

La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana es el organismo rector y coordinador de la política pública que garantiza el derecho a la participación ciudadana intercultural en el Ecuador, a través de acciones destinadas a estimular y consolidar a los pueblos, los movimientos sociales y a la ciudadanía, como elementos fundamentales para la toma de decisiones claves del nuevo modelo de desarrollo.

Diseño y gestión de políticas públicas de participación ciudadana

Participación Ciudadana

SECRETARÍA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Experiencia

La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, en el año 2007, se constituye como el organismo rector y coordinador de la política pública que garantiza el derecho a la participación ciudadana intercultural desde el Ejecutivo.

Asimismo, orienta las acciones destinadas a estimular y consolidar a los pueblos, movimientos sociales y a la ciudadanía en lo que refiere a las decisiones claves del nuevo modelo de desarrollo.

Como resultado de esta nueva política, se ha conseguido realizar talleres de capacitación sobre participación y control social, estructurar una red de voluntarios a nivel de regionales y un Sistema Nacional de Formación Ciudadana.

Además, se han organizado observatorios y veedurías ciudadanas: a la banca, a medios de comunicación, a sectores productivos específicos como el caso de las floriculturas de Cayambe y la Policía Nacional.

Modalidad de Cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de funcionarios.
- ▶ Asistencia técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Reportes mensuales y trimestrales.



El Estado se compromete a proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales. El objetivo es minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo, incorpora a todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejerce la rectoría a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), bajo una lógica de responsabilidad subsidiaria.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos identifica los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano. Asimismo, genera y democratiza el acceso a la información, la cual debe ser suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo a todos los niveles. Asegura que los principios y regulaciones para la

gestión de riesgo se incorporen por todas las instituciones públicas y privadas en forma transversal. En la esfera pública se compromete a fortalecer la capacidad de la ciudadanía y de las instituciones públicas y privadas para identificar riesgos inherentes a sus ámbitos de acción, con el fin de incorporar acciones para reducirlos. De este modo, articula a la sociedad civil con las instituciones para la coordinación de acciones de prevención, mitigación y respuesta conjunta ante desastres naturales.

La aplicación de las políticas para la prevención y gestión del riesgo en el país ha establecido instrumentos, normas y formatos que constituyen experiencias, de las cuales, se han obtenido valiosas enseñanzas.

Incursión en temas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático

Prevención y gestión de riesgos

SNGR

Experiencia

En el Ecuador, la gestión de riesgos ha contribuido a mejorar la protección de la sociedad frente a posibles desastres, minimizar la amenaza y vulnerabilidad de la población expuesta, así como a fortalecer las capacidades de la ciudadanía y de las instituciones nacionales, públicas y privadas.

Esta oferta, propone la construcción de herramientas para monitorear, evaluar y ajustar las tácticas de adaptación ante los riesgos e incertidumbres climáticas.

Los componentes de la gestión de riesgos se desarrollan en las siguientes fases:

- Análisis de riesgos.
- Manejo de emergencias.
- Reducción de riesgos.
- Recuperación y rehabilitación.

Todas estas fases ejecutan acciones de respuesta y coordinación en eventos adversos causados por el cambio climático; y fortalecen las capacidades de las unidades sectoriales de respuesta y prevención a nivel local.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Intercambio de experiencias.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de información técnica de eventos hidrometeorológicos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Planes de contingencia por eventos hidrometeorológicos.
- ▶ Plan de mitigación de riesgos.
- ▶ Plan de acción para sequía.
- ▶ Evaluación de seguridad alimentaria a causa de sequía.
- ▶ Modelo de gestión de riesgos.
- ▶ Programa de recuperación de la infraestructura afectada por las inundaciones.
- ▶ Documento “La Gestión de Riesgos y la Agenda de Cambios Climáticos”.
- ▶ Recurso humano especializado.

Fortalecimiento integral de capacidades comunitarias en gestión de riesgos a nivel local por amenaza volcánica

Prevención y gestión de riesgos

SNGR

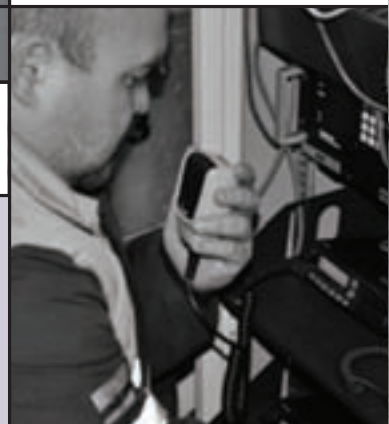
Experiencia

Actualmente, la Secretaría Nacional de Riesgos (SNGR) trabaja en conjunto con el Instituto Geofísico en el fortalecimiento de comunidades en las zonas de influencia de los volcanes Cotopaxi y Tungurahua; el primero con un potencial de reactivación a corto plazo y el segundo, en un proceso eruptivo desde octubre de 1999.

Con las comunidades se trabaja en capacitaciones en temas como: plan de emergencia familiar, plan de emergencia comunitario, simulacros, capacitación y equipamiento de vigías.

Dentro de ellas se incentiva a la creación de una cultura de prevención, a través de estrategias y productos de comunicación.

Esta iniciativa, al fortalecer las capacidades comunitarias, facilita la desconcentración de los mecanismos de respuesta y empodera a las comunidades en su rol respecto de la gestión de riesgos, consecuentemente, aumenta la eficiencia y la rapidez de las intervenciones.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de experiencias con personas de las comunidades.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Protocolo de aviso por actividad volcánica.
- ▶ Guía comunitaria de gestión de riesgos.
- ▶ Modelo de gestión de la SNGR que incluye la gestión comunitaria.
- ▶ Proyecto de voluntariado en emergencias y recuperación temprana.

Plan de Fortalecimiento de Capacidades en los Gobiernos Locales de las zonas volcánicas

Prevención y gestión de riesgos

SNGR

Experiencia

Este plan permite a los gobiernos locales desarrollar la gestión concertada del riesgo en sus territorios.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos aplica, junto con los gobiernos locales, instrumentos que permiten la descentralización y desconcentración de la gestión de riesgos a través de un proyecto piloto que opera desde junio de 2010.

El objetivo es generar mecanismos de retroalimentación entre las autoridades locales y la Secretaría. De este modo, mejora la capacidad de monitoreo, respuesta, prevención y gestión del riesgo.

Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Intercambio de experiencias entre autoridades locales.
- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Planes provinciales de desarrollo y ordenamiento territorial.
- ▶ Guía de contenidos y procesos para la formulación de planes provinciales, cantonales y parroquiales de desarrollo y ordenamiento territorial.
- ▶ Video de simulacro por erupción volcánica en el cantón Baños – provincia de Tungurahua.
- ▶ Normativas de señalética de riesgo basado en normativa ISO.

Sistema Nacional de Información y Sistema de Salas de Situación

Prevención y gestión de riesgos

SNGR

Experiencia

Las pérdidas generadas por fenómenos de origen natural, socio-natural o antrópico; la desolación en las poblaciones más vulnerables; el conocimiento de las causas y las consecuencias sociales de estos impactos tornan, aún más apremiante la inclusión de la gestión de riesgos en las agendas de desarrollo y seguridad.

A partir de las experiencias de las inundaciones del litoral en el año 2008, se prioriza la necesidad de poder administrar la información a través de un Sistema Nacional de Información para Gestión de Riesgos.

Las salas situacionales permiten monitorear eventos adversos que se pueden presentar dentro del territorio nacional, prever los distintos escenarios relacionados con riesgos, y de este modo, facilitar la toma de decisiones de los actores políticos competentes. A la fecha existe una Sala de Situación Nacional y 24 Salas de Situación Provinciales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Transferencia de tecnología.

Instrumentos disponibles

- ▶ Red de páginas web de información técnica.
- ▶ Productos comunicacionales disponibles.
- ▶ Proyecto de implementación del Sistema de Salas de Situación.
- ▶ Proyecto del Sistema Nacional de Información para gestión de riesgos.
- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Biblioteca virtual andina para la prevención y atención de desastres.
- ▶ Base de datos de registro de eventos históricos (DesInventar).



En el Ecuador, el desarrollo de la ciencia y tecnología se ha convertido en uno de los pilares fundamentales del cambio de paradigma iniciado en el país. La investigación, busca transformarse en uno de los principales puntales de la transformación de la matriz productiva y energética, de una economía primario exportadora hacia una economía terciario de bio-conocimientos y servicios turísticos.

La ciencia y tecnología se orienta hacia el bienestar de los ecuatorianos, apoyando el desarrollo socioeconómico de las regiones, de acuerdo con sus necesidades y potenciales, con un enfoque de soberanía integral y de desarrollo del ser humano. Es decir, la ciencia y tecnología orientadas a alcanzar la soberanía alimentaria y energética; el desarrollo humano y social de todos y todas; el control de la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, con la finalidad de garantizar la sustentabilidad de las actividades productivas y humanas, en armonía con la naturaleza y los ecosistemas.

En línea con estos objetivos, se crea la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, SENACYT, encargada de dirigir y coordinar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, además, de desarrollar y ejecutar las políticas nacionales en estos ámbitos.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, en el marco del respeto del ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tiene como finalidad: generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos; recuperar, fortalecer y potenciar saberes ancestrales; desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen y mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del “Buen vivir”.

Detección del marcador serológico Anti - Core (HBC) en donantes voluntarios de sangre en el país para evitar la transmisión transfusional de hepatitis B

Ciencia y tecnología aplicada al desarrollo humano

SENACYT

Experiencia

La hepatitis B es considerada un problema de salud pública mundial, por su distribución geográfica, por el número de portadores crónicos (alrededor de 400 millones), y por su relación con la transmisión transfusional.

Con la aplicación de la prueba sanguínea (HBC) existe menos riesgo de contaminación y rapidez en obtener resultados ciertos. Este estudio examina la correlación de tres pruebas para detección de HBV en donantes sanguíneos, en el que se compara los resultados obtenidos de donantes en las pruebas serológicas de HbsAg, anti-HBc y en la prueba molecular de PCR HBV-ADN (Cobas AmpliScreen HBV Test). La selección de esta prueba se debe a la facilidad de manipulación de las muestras; es decir, existe menos riesgo de contaminación, ra-

pidez en obtener resultados ciertos, incluye en los kit controles internos que aseguran la presencia de ADN y existe el equipo para ser realizada.

Esta investigación permite establecer si es necesaria la inclusión de nuevas pruebas y/o nueva tecnología en los servicios de sangre en el país que realizan screening de donantes de sangre y la obtención de derivados sanguíneos libres de agentes infecciosos.

El presente estudio será presentado en congresos científicos y clínicos a nivel internacional con relevancia en la difusión a médicos, servicios de sangre y servicios de atención pública y privada.



Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Publicaciones.
- ▶ Estudios sistematizados e informes técnicos.
- ▶ Recurso humano especializado.

Diseño y construcción de un prototipo de una plataforma de gran altitud con fines de investigación

Ciencia y tecnología aplicada al desarrollo humano

SENACYT

Experiencia

El proyecto tiene como finalidad diseñar y construir un prototipo de Plataforma de Gran Altitud, PGA, que permanezca en una posición geoestacionaria sobre una altitud de 15 Km, con capacidad de levantar una carga útil de 50 Kg., producir energía fotovoltaica de 4Kw, y servir de retransmisor de un sistema de telecomunicaciones IP. Éste servirá para un programa de inclusión electrónica en sectores rurales del país, donde se instalarán transmisores para la difusión de la señal de los medios de comunicaciones del estado (radio y televisión) en sectores rurales y; además, dispone de un sistema de observación óptico y multiespectral que monitorea la superficie terrestre.

El proyecto se desarrolla en tres fases consecutivas: levantamiento de línea de base, el estudio e implementación de prototipos y, finalmente, el diseño, construcción y puesta en vuelo del prototipo final.

El producto consiste en determinar experimentalmente el perfil atmosférico de la estación mediante las sondas atmosféricas; por otro lado, modelar matemáticamente el perfil atmosférico de la estación.

Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Metodologías documentadas. Estudios.
- ▶ Documentación técnica con resultados obtenidos.
- ▶ Recurso humano especializado.



Investigación de arbovirus de importancia epidemiológica en el Ecuador

Ciencia y tecnología aplicada al desarrollo humano

SENACYT

Experiencia

El objetivo de este proyecto es elevar el conocimiento de la epidemiología de los Arbovirus, con un enfoque especial de la experiencia en el Ecuador. Para esto, se capturaron mosquitos y pequeños vertebrados, especialmente aves y mamíferos (roedores y marsupiales) silvestres y se colocaron hamsters centinelas.

Los mosquitos y los vertebrados fueron identificados por especies en el laboratorio antes de ser procesados con el fin de buscar indicios de virus en sus tejidos. Además, se realizaron encuestas serológicas en grupos humanos y entre animales domésticos

(bovinos, equinos y aves), con el propósito de conocer la inmunidad natural para Arbovirus existentes entre nosotros, como: Encefalitis Venezolana, Encefalitis del Este, Encefalitis de San Luis, Fiebre Amarilla y Dengue.

El estudio será parte de publicaciones científicas, que evidenciarán los resultados de las especies virales aisladas e identificadas de los vectores y reservorios involucrados en el ciclo natural de los Arbovirus encontrados.



Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Publicaciones.
- ▶ Estudios sistematizados e informes técnicos.
- ▶ Resultados documentados.
- ▶ Recurso humano especializado.

Planta piloto de investigación, producción y transferencia tecnológica en uso de ecomateriales innovadores para la construcción de vivienda de bajo costo

Ciencia y tecnología aplicada al desarrollo humano

SENACYT

Experiencia

El proyecto desarrolla y divulga un sistema transferible e innovador para la producción a pequeña y gran escala de materiales de construcción denominados genéricamente “Ecomateriales”, cuya característica esencial es ser ambiental y económicamente sostenibles. Se hace énfasis en el uso de la caña guadúa como insumo y técnica constructiva alternativa.

Con esto se busca, mediante tecnologías limpias, reducir los costos de vivienda en el país, respondiendo a una ideología de construcción con responsabilidad social y ambiental.

El modelo de producción a implementarse contempla un uso intensivo de mano de obra no calificada, convirtiéndose, además, en una fuente de empleo e ingresos inclusiva, adaptable a áreas urbanas o rurales. Su difusión permitirá mentalizar combinaciones estratégicas de materiales que conlleven a la concepción de proyectos urbanísticos, más amigables con el paisaje, más respetuosos del medio ambiente y que aporten más decididamente a reducir las causas del cambio climático.

El proyecto comprende la capacitación a docentes universitarios y profesionales, así como la realización de programas de televisión educativos para formar a maestros de obras, obreros y ciudadanía, en general.

Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Prototipos de viviendas construidas a beneficiarios puntuales.
- ▶ Planta piloto de producción y un laboratorio de pruebas físicas.
- ▶ Banco de materiales.
- ▶ Recurso humano especializado.



Inventario y caracterización genética y morfológica de la diversidad de anfibios, reptiles y aves de los Andes del Ecuador

Ciencia y tecnología aplicada al control de la biodiversidad, ambiente y hábitat

SENACYT

Experiencia

Los países latinoamericanos se caracterizan por ser megadiversos; sin embargo, el inventario de la diversidad orgánica y genética continúa incompleto. El desconocimiento de esta biodiversidad imposibilita el desarrollo de nuevos medicamentos y alimentos, así como su aprovechamiento en la biotecnología.

El objetivo de esta experiencia fue cuantificar y caracterizar la variabilidad genética y morfológica de especies y poblaciones de animales vertebrados (reptiles, anfibios y aves) de los Andes del Ecuador. Su caracterización genética permite descubrir nuevas especies, lo que contribuye al inventario de los recursos biológicos de los países.

La descripción de las especies descubiertas mediante técnicas tradicionales (i.e., morfología), aumentó sustancialmente los números de muestras de genoma animal secuenciados y tejidos crio preservados. De este modo, se garantiza la disponibilidad de recursos genéticos a largo plazo para uso de la comunidad científica, industrias e instituciones dedicadas al manejo de éstos.

Adicionalmente, las secuencias de ADN generadas podrán ser utilizadas para una identificación inmediata y certera de las especies y vertebrados, permitiendo un mayor control del tráfico ilegal de especies.



Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Inventario y caracterización de la fauna de vertebrados de los Andes.
- ▶ Banco de genoma.
- ▶ Enciclopedia Electrónica de Vertebrados del Ecuador (EEVE).
- ▶ Recurso humano especializado.

Fortalecimiento del Instituto Geofísico: ampliación y modernización del servicio nacional de sismología y vulcanología (Programa Nacional de sismología y vulcanología)

Ciencia y tecnología aplicada al control de la biodiversidad, ambiente y hábitat

SENACYT

Experiencia

Este proyecto amplía y moderniza el Servicio Nacional de Sismología y Vulcanología para obtener una cobertura instrumental adecuada a nivel nacional. Así, se reduce el riesgo sísmico y volcánico del país, además de mejorar el conocimiento del peligro.

El servicio consiste en dar información oportuna a instituciones nacionales y locales. Simultáneamente, genera una base de datos de calidad y de fácil acceso. Es útil para la realización de investigaciones científicas en la vulcanología y sismología.

Modalidad de cooperación

- ▶ Intercambio de expertos.
- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Red Nacional de Sismógrafos, RENSIG, ofrece datos sísmicos tectónicos y volcánicos al instante.
- ▶ Red Nacional de Geodesia, RENGEO, brinda datos de GPS en tiempo casi real y datos instantáneos de inclinometría, también datos de EDM por campañas.
- ▶ Red de observatorios volcánicos del Ecuador, ROVIG, entrega datos geoquímicos (gases) en tiempo real, datos geoquímicos (aguas, fumarolas) por campañas, térmicos por campañas y datos hidrológicos (de flujos volcánicos) al instante.
- ▶ Red Nacional de Acelerógrafos, RENAC, proporciona datos de movimiento fuerte del suelo en tiempo casi real.
- ▶ Repet, datos instrumentales en tiempo real en los centros de monitoreo.

Receta: Recursos sustentables para etanol

Ciencia y Tecnología aplicada al desarrollo de fuentes de energía alternativa

SENACYT

Experiencia

En el Ecuador existe gran cantidad de desechos agrícolas que son utilizados como recursos sustentables para obtener etanol, especialmente lignocelulósico.

Desde el 2008, con este proyecto se ensayan diferentes técnicas de hidrólisis y fermentación de amiláceos y lignocelulósicos. Se aplican sistemas de fermentación que usan microorganismos silvestres modificados genéticamente para producir etanol.

El país cuenta con sistemas de información geográfica para elaborar mapas de abundancia y caracterización de desechos agrícolas. De este modo, se aprovecha todo

el potencial de recursos sustentables, que son considerados desechos y que, a la larga, convertidos en etanol, sirven para uso industrial y como combustible.

Actualmente, este proyecto se acompaña de una biorefinería, como planta piloto, donde se procesa un amplio rango de desechos agrícolas y subproductos de proceso primario. El procedimiento se realiza por medio de un biodigestor para producción de biogas y biofertilizantes. Se obtiene un promedio de 40.000 a 60.000 L/año de etanol. La meta de la biorefinería es escalar a planta industrial, donde se produzca además de etanol, biogás y biofertilizante.



Modalidad de cooperación

- ▶ Intercambio de expertos.
- ▶ Transferencia de tecnología.
- ▶ Asistencia técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Mapas multitemporales de distribución y cuantificación de desechos orgánicos disponibles.
- ▶ Metodología para producción de etanol: hidrólisis, fermentación, destilación y deshidratación.
- ▶ Diseño de la construcción de la planta piloto de biorefinería.

Generación eléctrica alternativa para uso doméstico utilizando hidrógeno como combustible

Ciencia y Tecnología aplicada al desarrollo de fuentes de energía alternativa

SENACYT

Experiencia

En Ecuador este proyecto abre en el mercado nacional un sistema energético sustitutivo del petróleo a través del uso del hidrógeno como combustible para obtener electricidad. Esto se realiza, a partir de la quitina, extraída de los desechos de carapachos de cangrejos y la cáscara de camarón. Con ellos, se desarrollan membranas biopoliméricas para fabricar generadores de uso doméstico; que trabajan con un sistema de celdas de combustible modulable, que al unir las aumentan el voltaje como una batería.

A diferencia de ella, la celda trabaja con suministro de hidrógeno y oxígeno, no tiene partes móviles y tampoco genera ruido. El proyecto cuenta con un banco de celdas de combustible para abastecimiento doméstico y con un laboratorio de pruebas para su funcionamiento.

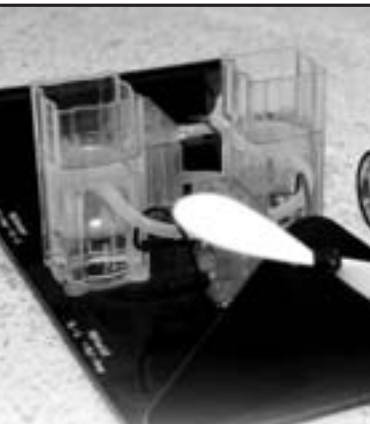
De este modo, se implementa una fuente de energía no contaminante que, además, reorienta la productividad de las industrias acuícolas, por medio de la reutilización de la basura como el carapacho del cangrejo y la cáscara de camarón.

Modalidad de cooperación

- ▶ Intercambio de expertos.
- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Metodología para la extracción de quitina y fabricación de quitosano por métodos químicos.
- ▶ Metodología para el montaje de celdas de combustible a hidrógeno tipo Proton Exchange membrana.
- ▶ Metodología para la generación eléctrica alternativa con hidrógeno.



Mejoramiento de las bases tecnológicas para desarrollar la competitividad de la cadena de cacao nacional en las provincias de Sucumbíos y Orellana (zona norte de la Amazonia ecuatoriana)

Soberanía alimentaria

SENACYT

Experiencia

En las provincias de Sucumbíos y Orellana se desarrolla y mejora la producción, productividad, calidad y comercialización del cacao.

El proceso se basa en la implementación de redes de jardines clonales, los cuales son cimentados con parámetros técnicos y metodológicos para el abastecimiento de material vegetativo (varetas porta yemas), para la producción de plantas que permitan renovar plantaciones poco productivas y nuevas.

De otro lado, se desarrolla un programa de capacitación a capacitadores que permite transferir y aplicar tecnologías apropiadas para pequeños y medianos productores.

Se ha logrado un aumento en la producción con procesos técnicos amigables con el ambiente, a fin de conservar la biodiversidad de la zona.

Asimismo, se ha fortalecido el manejo de cosecha y post cosecha del cacao utilizando centros de acopio para mejora la calidad del cacao en grano para exportar.

Finalmente, se han utilizado estrategias de comercialización para vincular a los productores a los mercados alternativos presentes en la zona como Prodes San Carlos, Tamia Muyo, Aroma Amazónico y Kallari, dándole así, un valor agregado al cacao para mercados nacionales e internacionales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Programa de capacitación a capacitadores.
- ▶ Asistencia técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Informe de gestión elaborado por la unidad ejecutora, responsable del proyecto.

Valoración de la energía aprovechable y determinación del nuevo sistema de proteína (PDI) en los alimentos para ganado de carne y leche en el Ecuador

Soberanía alimentaria

SENACYT

Experiencia

El proyecto determina el valor real de la energía de los principales pastos y concentrados en la alimentación de los rumiantes en el Ecuador, a través de pruebas de digestibilidad in vivo, aplicando el estudio a 30 ovinos (12 de la Costa, 18 de la Sierra).

Paralelamente, se analizan 28 pastos tropicales (Costa y Oriente) y de clima templado (Sierra), se examinan 18 materias primas, las más utilizadas en la elaboración de balanceados a nivel nacional. Se determina la proteína digestible en el rumen. Todo el procedimiento cuenta con metodología

para obtener los datos de requerimientos óptimos de nutrientes (energía, proteína) para bovinos de carne y leche.

Se ha establecido una tabla del valor del PDI, BPM, ENI, ENg y de la composición química (análisis proximal). De la mano de esto, se capacita a zootecnistas, nutricionistas, veterinarios, formuladores de raciones y ganaderos para interpretar y usar los valores que formulan las dietas de calidad para una mejor alimentación del ganado tanto de carne como de leche.

Modalidad de cooperación

- ▶ Capacitación.
- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Intercambio de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Presentación de datos de requerimientos óptimos de nutrientes (energía, proteína) para bovinos de carne y leche.
- ▶ Tablas del valor del PDI, BPM, ENI, ENg.

Innovaciones para emprendimiento de yuca (Manihot Esculenta Crantz) y camote (Ipomoea Batatas l) En la seguridad y soberanía alimentaria y oportunidades de mercado de pequeños/as productores/as emprendedores de Manabí - Ecuador

Soberanía alimentaria

SENACYT

Experiencia

Este proyecto contribuye al mejoramiento de la seguridad alimentaria y ambiental, a la calidad de vida de los/as pequeños/as productores/as rurales de yuca y camote en Manabí, a través de procesos innovadores tecnológicos, comerciales e institucionales, todo ello con un enfoque participativo en las cadenas productivas.

Por medio de los bancos de germoplasma de yuca y camote, se conserva la variabilidad genética de estos productos. También, se dispone de una tecnología de pre cosecha y post cosecha de yuca y camote en zonas de trópico seco y húmedo.

Se desarrolla talento humano capacitado para el manejo de las tecnologías aplicadas y se trabaja procesos innovadores de alianzas estratégicas con actores de comunidades rurales.

El proyecto fomenta el enfoque participativo de cadenas productivas, con equidad social, de género y ambiental. Participan aliados estratégicos como las instituciones: INIAP, CIAT, CLAYUCA, CIP, y UTAPPY. Definitivamente, se han abierto nuevas oportunidades de mercado para la yuca y el camote.



Modalidad de cooperación

- ▶ Capacitación.
- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Transferencia de tecnología.

Instrumentos disponibles

- ▶ Tecnología de pre cosecha y post cosecha.
- ▶ Bancos de germoplasma.
- ▶ Talentos humanos capacitados

Desarrollo de mezclas farináceas de cereales (maíz, quinua y cebada) y papas ecuatorianas como sustitutos parciales del trigo importado para la elaboración de pan y fideos

Soberanía alimentaria

SENACYT

Experiencia

El consumo de trigo per cápita por año de los ecuatorianos es de 30kg/persona/año. Sin embargo, Ecuador no es un productor de trigo, por lo que para la fabricación de pan y de fideos importa la harina y, cada vez, su costo es más alto. Frente a ello, la propuesta desarrolló tecnología para mezclar la harina de trigo importado con harinas provenientes de otros cereales como maíz, cebada, quinua y papa para la elaboración de pan y fideos, y así abaratar sus costos sin bajar su calidad.

Este proceso se basa en tablas de las caracterizaciones nutricionales (bromatológicos, aminoácidos y minerales) de las harinas y sus mezclas, así como de los productos finales.

Se armaron laboratorios adaptados para determinar las características reológicas de las harinas y de las masas generadas con las mezclas de harinas. Se implementó una planta piloto adecuada para la panificación, elaboración de fideos y desarrollo de nuevos productos farinológicos. También, sirve para la capacitación y entrenamiento a artesanos y micro empresarios en estas técnicas.

Cabe destacar que el proyecto ha incentivado a la agroindustria con el uso de otros cereales, así como para su cultivo, generando más fuentes de empleo.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Capacitación.

Instrumentos disponibles

- ▶ Tecnología para la fabricación de mezclas de harinas.
- ▶ Análisis farinológico y reológico en las harinas.
- ▶ Planta piloto para panificación y entrenamiento de técnicas.
- ▶ Tablas de características nutricionales.

Integración del componente biológico a las estrategia de control integrado de la escoba de bruja y moniliasis en huertas de cacao, con el uso de especies de *Trichoderma* SPP

Control biológico de plagas

SENACYT

Experiencia

El proyecto trabaja a nivel de laboratorio la producción de *Trichoderma* spp., se realiza una serie de bioensayos en diferentes temperaturas y medios de cultivo para confrontar las especies en estudio con biocidas y fertilizantes de uso en cacao para conocer su compatibilidad.

La aplicación del control de plagas se desarrolla en fincas de productores de cacao para obtener información sobre la reacciones de adaptación, sobrevivencia de trichoderma spp, así como de agroquímicos para

controlar las enfermedades en el fruto. Se desarrolla tecnología para manejo orgánico del cultivo. Adicionalmente, se realiza un análisis económico del componente biológico del manejo de enfermedades del cacao.

A través de esta experiencia se establece una tecnología de manejo integrado para huertas tradicionales y de cultivo orgánico. Todo el proceso se acompaña del uso de herramientas de enseñanza y aprendizaje con los implicados en el proyecto.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Transferencia de tecnología.

Instrumentos disponibles

- ▶ Artículos técnicos científicos.
- ▶ CD' s con metodología y experiencias.
- ▶ Desarrollo de talleres para compartir experiencias entre agricultores.
- ▶ Talentos humanos capacitados.

Mejoramiento de la productividad del Caucho (*hevea brasiliensis*) mediante el manejo integral del hongo *Microcyclus Ulei*, causante de la enfermedad suramericana de Las Hojas

Control biológico de plagas

SENACYT

Experiencia

La producción nacional de caucho natural es de 4.218 toneladas por año, mientras que la demanda es superior a 12.000 toneladas.

El control de las plantaciones con fungicidas, es factible en árboles jóvenes de poca altura y en superficies limitadas, pero es costoso y agresivo al ambiente.

Por ello, el manejo integral de la enfermedad suramericana de la hoja de caucho, causada por el hongo *Microcyclus Ulei*, es posible mediante el desarrollo de materiales genéticos resistentes/tolerantes. Con este proyecto se ha identificado las zonas de escape y la caracterización de la variabilidad fisiológica del hongo, en el Ecuador.

De este modo, se obtiene un menor porcentaje de fracaso en la selección de clones resistentes a la enfermedad.

Se recogen muestras vegetativas con presencia del hongo en las localidades caucheras del país (Costa y Oriente), se aíslan las cepas del patógeno y, una vez purificadas, son inoculadas en diez clones de caucho procedentes de las plantaciones de la estación experimental de Guayana Francesa para su estudio fisiológico. El resultado permite la producción de nuevas plantaciones, asegurando un fomento del cultivo de caucho para satisfacer la demanda interna y además para exportar.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Transferencia de tecnología.

Instrumentos disponibles

- ▶ Documentos sobre la causa de la disminución del cultivo de caucho.
- ▶ Documentación sobre la resistencia parcial o total de clones.
- ▶ Ecuador pertenece a la red de investigación en América Latina para el estudio de esta enfermedad.



**Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración**

El Ecuador, en correspondencia a su interés por la protección y la defensa de los derechos humanos, su tradición solidaria y su postura frente a los problemas ligados a la movilidad humana, forzada o voluntaria, recibe, desde el año 2002 a miles de personas con necesidad de protección internacional.

La Constitución de la República del Ecuador, reconoce los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además, de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.

El Ecuador no aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad.

En línea con estas disposiciones, en el 2008, el Ecuador establece una política integral en materia de refugio. Esta política es el fruto de una serie de consultas nacionales para establecer las necesidades inmediatas de protección e inclusión de refugiados en el Ecuador, entre Estado, sociedad civil, representantes de refugiados, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas. Es la respuesta solidaria al drama humano del desplazamiento forzado de miles de colombianos en territorio ecuatoriano.

Elaboración e implementación de la Política en Materia de Refugio

Refugio

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES COMERCIO E INTEGRACIÓN

Experiencia

En el año 2009, con el Registro Ampliado y el Registro Regular, se reconoció la condición de refugiados a 27.626 personas, con lo cual, la cifra total de refugiados reconocidos en el Ecuador ascendió a 52.495 personas (al 1 de abril 2010).

La construcción de la política en materia de refugio identifica las prioridades de inversión en la frontera norte, enlaza las estrategias y programas a cargo de las distintas carteras de estado.

También, fortalece la coherencia de las iniciativas que ejecuta la cooperación en áreas prioritarias. Establece las necesidades inme-

diatas de protección e inclusión de refugiados, entre estado, sociedad civil, representantes de refugiados, ACNUR y las NN.UU. De hecho, es el único país en latinoamericano con una política nacional en materia de refugio.

La política tiene un modelo mixto: planes de contingencias, registro ampliado de refugiados residentes, pero que necesitan protección especial, y modernización del proceso para nuevos solicitantes.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Programas del plan de Acción 2009-2011.
- ▶ Registro ampliado.
- ▶ Documentos de la implementación de la política.



Ministerio de Finanzas del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador proclama el principio de soberanía económica como eje transversal del sistema económico nacional, reflejado en la política económica, fiscal, de endeudamiento público, presupuestaria, tributaria, monetaria y financiera nacional. Este enunciado implica un cambio en la manera de gestionar las finanzas públicas, teniendo como eje articulador la construcción de un estado para el “Buen Vivir”.

El Ministerio de Finanzas está encargado de garantizar los recursos financieros para el desarrollo nacional con soberanía, transparencia y sostenibilidad, al servicio de la sociedad ecuatoriana y los intereses estratégicos nacionales.

La gestión soberana de las finanzas públicas se ha traducido en el Ecuador en una serie de procesos emblemáticos para la historia financiera del país. El manejo transparente, eficiente, oportuno y planificado de los recursos fiscales requirió la consolidación de un nuevo Sistema de Administración Financiera (SAF), y de la Cuenta Corriente Única (CCU), lo que significó un cambio e innovación sin precedentes en la gestión presupuestaria del Ecuador, con lo cual, se logra una mejor asignación de fondos y se estimula una mejor ejecución del presupuesto. Es un mecanismo eficaz contra la corrupción, pues desaparece el intermediario que usualmente gestionaba los presupuestos y requerimientos en el Ministerio de Finanzas.

Nuevo modelo de gestión del Sistema de Administración Financiera

Manejo soberano de las finanzas públicas

MINISTERIO DE FINANZAS

Experiencia

Desde hace trece años, el Ministerio diseñó e implementó un sistema de información para fortalecer la planificación, organización, coordinación, control, seguimiento y evaluación del manejo de los recursos públicos, a través de módulos informáticos compatibles e integradores, como son: ESIGEF, ESIPREN, SIPREN, con el apoyo de la cooperación internacional.

En 2008, se realizó cambios importantes en el Sistema de Administración Financiera: Presupuesto por Resultados, el modelo de organización del Estado y Presupuesto General, cambios en la normativa, cambio de la herramienta informática.

A inicios de 2009, asumió la institucionalización del proyecto eSIGEF, estableciendo estrategias para su operatividad y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, a fin de asegurar la sostenibilidad y continuidad ininterrumpida de las actividades. Con el

Sistema de Administración Financiera se ha logrado que las finanzas públicas sean manejadas a través de un único y moderno sistema de información que garantice en términos de oportunidad, confiabilidad y transparencia la generación de información y estadísticas fiscales para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

La definición del modelo conceptual del nuevo sistema refleja el resultado de la revisión detallada de todos los procesos incluidos en los subsistemas y módulos que lo componen como son: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Crédito Público, para adecuarlo a las necesidades que impone el Modelo de Gestión de la Administración Pública, el cual se basa en la centralización contable y de la caja fiscal y desconcentración de la ejecución presupuestaria con el fin de facilitar el registro y control de la generación y uso de los recursos públicos, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y economía.

Modalidad de cooperación

- ▶ Capacitación.
- ▶ Asesoría técnica.
- ▶ Envío de técnicos especializados.

Instrumentos disponibles

- ▶ Metodologías de planificación y programación seguimiento y evaluación del modelo de gestión.
- ▶ Desarrollo de módulos del sistema de información.



Manejo de la cuenta única del tesoro nacional

Manejo soberano de las finanzas públicas

MINISTERIO DE FINANZAS

Experiencia

La Constitución de la República en su Art. 292 dispone el uso del Presupuesto General del Estado y en el Art. 299 la gestión de éste a través de una Cuenta Única del Tesoro Nacional abierta en el Banco Central, con las subcuentas correspondientes. Para el manejo de los depósitos de las empresas públicas y organismos descentralizados autónomos se crearán cuentas especiales.

En este contexto, desde enero de 2009 todas las entidades del PGE gestionan sus recursos a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional, para ello, luego de que la Asamblea Nacional aprueba el PGE, las entidades realizan la programación indicativa anual y la programación financiera cuatrimestral de compromiso y mensual del devengado, sobre la que pueden ir ejecutando sus presupuestos de gastos corrientes, de capital e inversión y los pagos se realizan desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional.

A través de este manejo se consiguió centralizar los recursos financieros que estaban dispersos en las cuentas de más de tres mil unidades ejecutoras, en una sola cuenta única, con lo que se optimizó el manejo y distribución de los recursos públicos, disminuyendo la emisión de certificados de tesorería para el financiamiento temporal de la Caja Fiscal.

El mantener una cuenta única dentro del nuevo modelo de gestión de la administración financiera pública permite optimizar la disposición de los recursos públicos y cumplir con las obligaciones generadas en el PGE, de manera oportuna.

El hecho de que los gobiernos autónomos descentralizados y empresas públicas dispongan de sus recursos a través de cuentas especiales, en la cuenta única, les permite manejarlos con la autonomía que les otorgan las leyes mediante las que fueron creados.



Modalidad de Cooperación

- ▶ Capacitaciones.
- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de técnicos especializados.

Instrumentos disponibles

- ▶ Normativa.
- ▶ Procedimientos.
- ▶ Convenios de interoperatividad con el Banco Central del Ecuador, entidades de seguridad social y del Servicio de Rentas Internas, Banco de Desarrollo y otras entidades públicas.
- ▶ Herramientas informáticas: eSIGEF y eSIPREN.



Ministerio de Salud Pública

La salud es un derecho garantizado por el ordenamiento jurídico ecuatoriano. El ejercicio del derecho a la salud conlleva, entre otros, el goce del derecho al agua, a la alimentación, a la educación, a la cultura física, al trabajo, a la seguridad social, a los ambientes sanos; los cuales sustentan el buen vivir.

La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional. El Estado ecuatoriano se compromete a garantizar el acceso permanente, oportuno y, sin exclusión, a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de la salud; con énfasis en la sexual y reproductiva.

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador define a la salud como un instrumento para el mejoramiento continuo del bienestar colectivo, que debe ser continuamente revisado, mejorado y adaptado a las condiciones cambiantes de la sociedad. Por otro lado, debe tomar en cuenta las sinergias sociales generadas en las organizaciones locales, provinciales y cantonales. Para lo cual, ha estructurado el Sistema Nacional de Salud, a través de una red de servicios que buscan garantizar la salud integral de la población y su acceso universal con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad. Actualmente, este sistema constituye un modelo referencial en Latinoamérica.

Contaminación ambiental por hidrocarburos y los efectos en la salud

Investigación en salud pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

En Ecuador, la producción petrolera ha mostrado un crecimiento vertiginoso en los últimos años y, cada vez, involucra a un mayor grupo de personas. Su impacto ambiental y el efecto en la salud de los trabajadores y poblaciones vecinas son motivo de interés y preocupación.

Este estudio, con base en enfoque de epidemiología ambiental, consideró a la población —de 15 a 40 años de edad— que habita en áreas aledañas a la refinería estatal Petroindustrial, localizada en Esmeraldas, para determinar las consecuencias a la salud de la exposición continua a Benceno, Tolueno y Xileno (BTX).

La muestra abarcó a 400 personas y se tomó una sub muestra a 96 individuos para monitoreo de exposición y estudios de amino ácidos. Mediante un cuestionario diseñado para identificar la exposición y síntomas asociados, se aplicó una encuesta y se tomó una muestra de sangre y de orina. Una vez recolectada la información, se analizó y estableció conclusiones y recomendaciones. Como resultado se destaca la diferencia significativa en la presencia de varios tipos de aberraciones cromosómicas entre las personas expuestas con relación a las del grupo de referencia.

La planta es la sede principal de refinería de crudos pesados del país.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos e investigadores.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Intercambio de funcionarios.

Instrumentos disponibles

- ▶ Publicación del estudio “Salud Ocupacional y Ambiental: Realidades Diversas”.
- ▶ Recurso humano especializado.

Metodología para la definición de prioridades en investigación en salud

Investigación en salud pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

La construcción de una agenda de prioridades de investigación en salud, es una herramienta esencial para acrecentar la capacidad de exploración científica y tecnológica que ayuda a jerarquizar, seleccionar y organizar problemáticas que pueden ser resueltas en su totalidad o intervenidas parcialmente por los métodos de la ciencia.

La agenda asegura el mejor uso de los recursos disponibles, incrementa la eficacia de las políticas y programas de fomento a la investigación y, sin duda, facilita la coordinación y articulación de los desafíos en el tema.

Este proyecto permitió involucrar y articular

a los grupos que realizaban investigaciones en salud pública y facilitar el intercambio de información entre las diversas instituciones del sector de salud y afines.

El objetivo de la propuesta es respetar las necesidades locales de investigación y aumentar la inducción selectiva para la producción de nuevos conocimientos, bienes materiales y procedimientos en las áreas prioritarias para el desarrollo de las políticas sociales, en materia de salud.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Portafolio de “Prioridades de Investigación en Salud en el Ecuador”.
- ▶ Agenda de “Prioridades de Investigación en Ciencia e Innovación Tecnológica en Salud en el Ecuador”.
- ▶ Directorio Nacional de investigadores en Salud.
- ▶ Metodologías para la construcción de los productos citados.
- ▶ Recurso humano especializado.

Difusión de la información de salud especializada a la comunidad

Comunicación en salud pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

Este programa ha permitido diseñar nuevas políticas públicas de salud intercultural a través de la participación, diálogo y comunicación entre sujetos culturalmente diversos, portadores de sistemas y modelos de salud que pueden fortalecerse. Asimismo, ha impulsado los intercambios y articulaciones creativas con pertinencia cultural implementados por quienes ejecutan las acciones en salud intercultural.

En su fase inicial, el proyecto se dirigió a la difusión de información relacionada con la atención primaria en salud, donaciones de sangre, prevención de embarazos en adolescentes, vacunación y VIH/SIDA.

Como resultado de este proceso, se realizó el Primer Congreso de Salud Intercultural

celebrado en la ciudad del Coca, provincia de Orellana, los días 9 al 12 de junio de 2008. En éste, indígenas, funcionarios del Ministerio, académicos e invitados desarrollaron ponencias, foros abiertos, debates y discusiones para definir conclusiones y recomendaciones respecto al tema de la salud intercultural.

El programa busca fortalecer el nuevo sistema de salud comunitario, intercultural y familiar que propone el estado ecuatoriano, a través de la interrelación de experiencias, discusión y logro de consensos entre la medicina ancestral y occidental. Ambas pueden incidir y aportar a las políticas actuales de salud con procesos de investigación, sistematización y difusión.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Módulos del “Sumak Kawsay”.
- ▶ Módulos de sensibilización.

Diseño de Programas de Telesalud y Telemedicina para las zonas rurales

Comunicación en salud pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

Telemedicina y Telesalud son programas enmarcados en el “Plan Nacional para el Buen Vivir”, cuyo fin es fortalecer el modelo de atención de salud, es decir, relaciona el nivel de atención primaria de salud o atención curativa con el nivel secundario de hospitales básicos y el terciario de hospitales especializados.

La política de Telemedicina y Telesalud propone contribuir a la universalización del servicio nacional de salud gratuito para la población ecuatoriana, mediante consultas clínicas a distancia, emergentes o no, programas de gestión, capacitación, consulta bibliográfica, promoción y prevención, investigación e interculturalidad.

La meta es garantizar los principios de equidad, calidad y eficiencia del sistema en su Red Pública Integral de Salud.

La propuesta de Telemedicina se refiere a los requerimientos biomédicos de la clínica para servicios individuales en tratamiento de la enfermedad; mientras que la de Telesalud tiene un enfoque social integral y colectivo de la salud.

La equidad y la calidad significan que cualquier ciudadano o comunidad por distante y dispersos que se encuentren puedan acceder a los mayores centros nacionales de conocimiento científico y tecnológico, así como al conocimiento ancestral.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Programa de Telemedicina/Telesalud, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Recurso humano especializado.



Diseño, implementación y evaluación de proyectos nutricionales

Nutrición

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

- ▶ Diseño y ejecución de programas de promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria.
- ▶ Diseño e implementación de bancos de leche humana.
- ▶ Diseño e implementación de programas de suplementación con micronutrientes.
- ▶ Diseño y desarrollo de programa para promover formas saludables de vida.
- ▶ Diseño de políticas, estrategias y programas de intervención en salud nutricional.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Documentos técnicos de trabajo.
- ▶ Informes.
- ▶ Publicaciones.
- ▶ Recurso humano especializado.

Regulación de las prácticas de medicina ancestral

Salud Intercultural

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

La regulación de los conocimientos y prácticas relacionados con el ejercicio de la medicina ancestral, es necesaria debido a que existen distorsiones en su utilización por parte de los charlatanes y/o falsos practicantes.

Por ello, se han ejecutado indagaciones de mecanismos de trabajo que permitan recoger las demandas de producción de saber y verdad provenientes del pensamiento de las nacionalidades y pueblos; así como de la medicina occidental. Se han realizado encuentros locales, regionales y nacionales, para el ejercicio continuo intercultural.

De esta manera, hoy se cuenta con elementos e insumos que permitan normalizar la práctica de la medicina ancestral. El propósito es formular un instrumento de contenido amplio y flexible que facilite el libre y protegido ejercicio de los especialistas de la medicina ancestral y de los usuarios que acuden a ellos en demanda de sus servicios.

Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Envío de expertos.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Guía de lineamientos generales para el ejercicio de la medicina ancestral de hombres y mujeres de sabiduría en el Ecuador.
- ▶ Segunda sistematización de experiencias locales en la aplicación de la medicina ancestral en las provincias del Ecuador.



Estrategia de interculturalidad en el Modelo de Gestión y Atención en Salud

Salud Intercultural

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

Los nuevos modelos de gestión están basados en poderes compartidos y en la descentralización, regionalización y delimitación de circunscripciones territoriales, para la definición de políticas, la operación de estrategias y el desarrollo de servicios a la población.

El modelo intercultural de salud, parte de la constatación de que las medicinas ancestrales son recursos que deben ser revalorizados por dos vías: la formalización de lo informal, mediante su institucionalización en las Unidades Operativas de Medicina Intercultural; y su legitimación, mediante la aprobación de leyes y reformas de aquellos articulados

de los Códigos Penal y Civil, actualmente contrarios a la norma jurídica implícita en la Constitución de la República del Ecuador, en relación con los derechos colectivos.

Hoy en día, logra la sensibilización de las autoridades, líderes, actores, agentes comunitarios y profesionales de la salud. Se elaboró un diagnóstico sociocultural, el mismo que ha sido procesado, contribuyendo a la dinamización del horizonte intelectual y operativo de las instituciones gubernamentales. También, se consiguió la inversión en recursos financieros, humanos y tecnológicos.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan de implementación de la estrategia intercultural, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del mismo.
- ▶ Guía para la Adecuación Cultural de los Servicios de Salud (instrumento pedagógico de estructura secuencial y desarrollo por fases).
- ▶ Recurso humano especializado.

Estrategias de comunicación para la implementación de procesos de salud pública intercultural

Salud Intercultural

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

La participación de varios expertos en los espacios de promoción y sensibilización para mejorar la información sobre las prácticas y concepciones de medicina de los pueblos originarios, ha sido un mecanismo para construir relaciones interculturales entre el personal profesional y no profesional del Ministerio de Salud Pública, con la facilitación del personal técnico de la Universidad Amawtay Wasi.

Con este proyecto, se busca construir los puentes de conocimiento entre la sabiduría ancestral desarrollada en miles de años, y los concebidos y desarrollados en otras realidades ambientales, económicas y culturales. El objetivo es entregar a la sociedad personas formadas sistemáticamente en las concepciones sobre salud, dentro de una realidad integral, holística y vivencial con el entorno ambiental y comunitario; pero también con los conocimientos suficientes y necesarios de la medicina institucionalizada en las facultades y escuelas especializadas.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos formados en la práctica de la reconstrucción de la armonía y balance de los procesos internos del cuerpo (equilibrios dinámicos).
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Libro Universidad Intercultural “Amawtay Wasi” Módulo: Sensibilización en Salud y Medicina Intercultural.
- ▶ Propuesta académica en la modalidad de Comunidades de Aprendizaje.
- ▶ Malla académica del profesional intercultural en “Sanación”.
- ▶ Escuelas de formación profesional sobre Salud Institucionalizada.



Desarrollo de políticas, normas legales y técnicas para hospitales seguros durante eventos adversos

Políticas de hospitales seguros

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

La construcción de la política de hospitales seguros contribuye a la aplicación de instrumentos de diagnóstico, evaluación e intervención para la disminución de la vulnerabilidad de los centros hospitalarios, incluso durante eventos adversos.

En el Ecuador, hasta la fecha, con el cumplimiento de la política de hospitales y el desarrollo del programa se logró y se pretende continuar con lo siguiente:

- ▶ Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales.
- ▶ Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos que están funcionando.
- ▶ Aplicar las normativas técnicas y legales en todos los establecimientos nuevos para que sean seguros.
- ▶ Fortalecer las acciones en gestión del riesgo de desastres en el sector salud.
- ▶ Instaurar y asegurar un sistema de seguimiento y evaluación al Programa de Hospital Seguro.
- ▶ Formar equipos multidisciplinarios para la aplicación de las herramientas de evaluación.



Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Capacitaciones en Ecuador.

Instrumentos disponibles

- ▶ Guías metodológicas para el desarrollo de planes hospitalarios para emergencias y desastres. Política nacional y Programa de Hospitales
- ▶ Seguros.
- ▶ Reglamento de Señalización de Seguridad para Establecimientos de Salud (Normativa del País).
- ▶ Recurso humano capacitado en aplicación de la herramienta Índice de Seguridad Hospitalaria.

Desarrollo y fortalecimiento de conocimientos técnicos en el control de dengue y manejo clínico epidemiológico de casos de dengue hemorrágico

Vigilancia epidemiológica

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Experiencia

En el país, en los últimos años, se han fortalecido las capacidades en el control epidemiológico de enfermedades tropicales, razón por la cual se desarrollaron experticias en:

- ▶ Vigilancia epidemiológica en control de brotes de dengue.
- ▶ Manejo clínico de pacientes con dengue.
- ▶ Participación comunitaria.
- ▶ Coordinación interinstitucional (participación de gobiernos locales y líderes locales).

El objetivo central ha sido disminuir la morbilidad dengue y dengue hemorrágico.

En el año 2009, Bolivia presentó una epidemia de dengue y un alto número de casos de dengue hemorrágico en las zonas tropicales del país; por tal motivo declaró la emergencia de salud pública en la zona y solicitó apoyo internacional a Ecuador.

Las actividades desarrolladas en Bolivia fueron integrales y complementarias para enfrentar la emergencia sanitaria y permitieron compartir la experiencia adquirida por los técnicos ecuatorianos en la gestión integrada para la prevención y control del dengue. Todo ello, permitió una reducción considerable de la mortalidad.

Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos en epidemiología, manejo clínico de pacientes
- ▶ Técnicos en operaciones de campo antivectoriales.

Instrumentos disponibles

- ▶ Acuerdos de cooperación e intercambio de experiencias.
- ▶ Recurso humano especializado.





MIPRO

Ministerio de Industrias
y Productividad

El Ecuador establece en la Constitución, como objetivo de su política económica, incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación de conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional; garantizar la soberanía alimentaria y energética; promocionar la incorporación de valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.

De la misma manera, el Estado promueve las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentiva aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alienta la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

El Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) asume el desafío de desarrollar el sector productivo industrial y artesanal, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos especializados, que incentiven la inversión e innovación tecnológica para promover la producción de bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad, en armonía con el medio ambiente, generando empleo y acompañando el proceso de inserción soberana del país en el sistema mundo.

Identificación de oportunidades de mercado

Competitividad

MIPRO

Experiencia

La oferta elabora la identificación de oportunidades de mercado y producto, evalúa la dependencia hacia las importaciones que un país tiene para satisfacer la demanda. Por otro lado, analiza variables tales como la balanza comercial y la importancia del producto en las importaciones totales.

La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional. En el territorio nacional, su aplicación tiene cinco años. La oferta se canalizó a países como Paraguay, Colombia, Ruanda y Palestina.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de técnicos especialistas.
- ▶ Pasantías en el Ministerio de Industrias y Productividad – Dirección de Observatorio Tecnológico para la Industria y la Manufactura.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Estudios Sectoriales de Cadenas de Valor que identifican oportunidades de mercado.
- ▶ Perfiles sectoriales para la industria.



Identificación de productos competitivos

Competitividad

MIPRO

Experiencia

Se desarrolló la metodología para la medición de la competitividad relativa de un país, para un producto en un segmento específico de la cadena de valor; considerando las exportaciones per cápita y la participación en el mercado mundial.

La metodología ha permitido levantar estudios sectoriales de cadenas de valor que identifican productos competitivos.

En el país, la experiencia tiene cinco años de implementación con resultados exitosos. Esta experiencia fue ofertada a Paraguay, Colombia, Ruanda y Palestina. La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de técnicos especialistas
- ▶ Pasantías en el Ministerio de Industrias y Productividad – Dirección de Observatorio Tecnológico para la Industria y la Manufactura.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Estudios sectoriales de cadenas de valor que identifican productos competitivos.
- ▶ Informes técnicos.
- ▶ Instructivos de metodología técnica de manejo y búsqueda de la información.
- ▶ Información de bases de información y procedimientos.

Implementación y uso de un Sistema de Inteligencia de Competitividad Industrial y Comercial (SICI)

Competitividad

MIPRO

Experiencia

Manejo del (SICI) Sistema de Inteligencia de Competitividad Industrial y Comercial permite consultar información comparativa referente al desempeño industrial en países de Latinoamérica, factores determinantes de competitividad, estadísticas e indicadores comerciales a nivel global y sectorial. Es una herramienta fundamental en la planificación y definición de la agenda del sector.

En el país, este proyecto tiene tres años de implementación. Mediante sistemas de se-

guimiento y evaluación, a través de informes técnicos y auditorías internas se monitorea el proyecto. Esta experiencia ha sido ofertada a Paraguay y Colombia. La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de técnicos especialistas.
- ▶ Pasantías en el Ministerio de Industrias y Productividad – Dirección de Observatorio Tecnológico para la Industria y la Manufactura.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Sistema de Inteligencia de Competitividad Industrial.
- ▶ Manuales e instructivos.
- ▶ Bases de información y procedimientos.

Construcción de indicadores de competitividad industrial y comercial

Competitividad

MIPRO

Experiencia

La oferta del Ministerio de Industrias y Competitividad se basa en la construcción de indicadores de competitividad industrial y comercial, en base a la utilización de herramientas técnicas adaptadas a la información disponible del país.

Este sistema tiene como fin establecer prioridades y potencialidades productivas. La experiencia ha sido ofertada a Paraguay y Colombia. La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de técnicos especialistas.
- ▶ Pasantías en el Ministerio de Industrias y Productividad – Dirección de Observatorio Tecnológico para la Industria y la Manufactura.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Bases de datos.
- ▶ Perfiles de Instrucción.
- ▶ Metodologías, técnicas de manejo y búsqueda de la información.
- ▶ Bases de información y procedimientos.

Realización de estudios de competitividad

Competitividad

MIPRO

Experiencia

La construcción e interpretación de los índices de Rendimiento Industrial Competitivo Combinado comprende indicadores de: capacidad productiva, intensidad del proceso de industrialización, capacidad exportadora manufacturera, estructura exportadora manufacturera, dinamismo exportador manufacturero y la diversificación de productos y mercados; y factores determinantes de la competitividad.

La experiencia se ofertó a Paraguay, Colombia, Ruanda y Palestina. La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de técnicos especialistas.
- ▶ Pasantías en el Ministerio de Industrias y Productividad – Dirección de Observatorio Tecnológico para la Industria y la Manufactura.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Estudios de competitividad industrial nacional y sectorial.
- ▶ Manuales e instructivos.
- ▶ Metodologías técnicas de manejo.
- ▶ Bases de información y procedimientos.

Implementación y uso de un Sistema de Información para el Inversionista

Tecnologías de información para el desarrollo

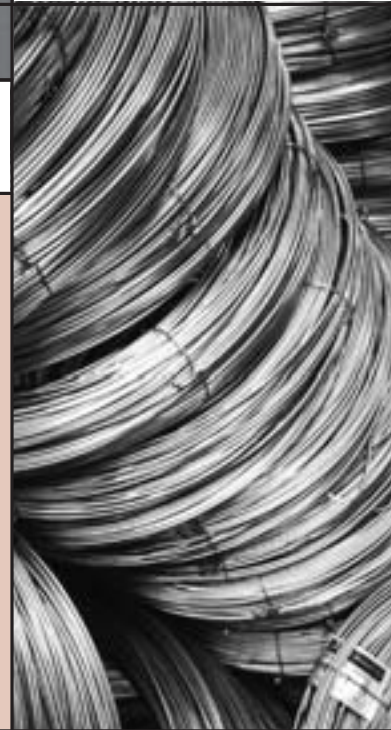
MIPRO

Experiencia

El sistema de información busca democratizar el acceso a información estratégica para inversionistas locales o internacionales relacionada a los costos de hacer negocios en el Ecuador.

En el país, su operatividad tiene tres años y, simultáneamente, se han aplicado técnicas de seguimiento y evaluación, a través de informes técnicos y auditorías internas para conocer su operatividad.

Esta práctica fue ofertada a Paraguay y Colombia. La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Asesoría técnica.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Sistema de información para el inversionista.
- ▶ Informes técnicos.
- ▶ Manuales e instructivos.
- ▶ Metodologías técnicas de manejo y búsqueda de la información.
- ▶ Bases de información y procedimientos.

Manejo de la estadística de información industrial

Tecnologías de información para el desarrollo

MIPRO

Experiencia

La oferta consiste en facilitar la metodología de búsqueda de datos, mediante el empleo de páginas de Internet especializadas para el manejo estadístico de información industrial.

Esta experiencia fue ofertada a Paraguay, Colombia, Ruanda y Palestina. La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de técnicos especialistas.
- ▶ Pasantías en el Ministerio de Industrias y Productividad – Dirección de Observatorio Tecnológico para la Industria y la Manufactura.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Estudios sectoriales de cadenas de valor que identifican productos competitivos.
- ▶ Informes técnicos.
- ▶ Instructivos de metodología técnica de manejo y búsqueda de la información. Información de bases de información, y procedimientos.



Desarrollo de cadenas productivas

Desarrollo Territorial

MIPRO

Experiencia

La oferta se enfoca en el apoyo a la formación de cadenas de valor en:

- ▶ Desarrollo de proveedores.
- ▶ Desarrollo de redes empresariales.
- ▶ Formación de centros de servicios comunes.
- ▶ Desarrollo de la capacidad de innovación.
- ▶ Asistencia técnica empresarial en planta.
- ▶ Vinculaciones con universidades.
- ▶ Desarrollo de modelos de gestión integral en PYMES.
- ▶ Fortalecimiento de incubadoras de empresas y formación de emprendedores.
- ▶ Identificación de oportunidades de mercados y productos.

Esta metodología ha aportado a la implementación de proyectos en los siguientes sectores manufactureros: textil y confecciones; cuero y calzado; metalmecánica; tagua; madera y muebles de madera; café orgánico; hierbas medicinales; pesca y productos pesqueros; software; algodón fibra larga; y turismo artesanal.

El proyecto tiene cinco años de operatividad en el país y se han aplicado sistemas de seguimiento y evaluación para su monitoreo.

La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Asistencia técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Informes técnicos.
- ▶ Manuales e instructivos.
- ▶ Metodologías técnicas de manejo y búsqueda de la información.
- ▶ Bases de información y procedimientos.
- ▶ Recurso humano especializado.



Desarrollo económico territorial

Desarrollo Territorial

MIPRO

Experiencia

Este proyecto se enfoca en la formulación de agendas de desarrollo territorial, a través de apoyo y asesoramiento a los gobiernos locales, en la creación de Agencias de Desarrollo Económico Territorial con el fin de lograr un aprovechamiento pleno de las capacidades locales.

En el territorio nacional, este proyecto tiene tres años de implementación y se han aplicado sistemas de seguimiento y evaluación, a través de informes técnicos y

acompañamiento empresarial para medir su efectividad.

La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Pasantías.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Asistencia técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Agendas de desarrollo territorial.
- ▶ Informes técnicos.
- ▶ Manuales e instructivos.
- ▶ Metodologías técnicas de manejo y búsqueda de la información.
- ▶ Bases de información y procedimientos.

Sistema Ecuatoriano de la Calidad

Calidad

MIPRO

Experiencia

El plan se enfoca en el desarrollo del Sistema de Acreditación, como base para la infraestructura de la calidad.

El contar con un sistema de calidad nacional permite elevar los estándares de la producción ecuatoriana, propiciando las condiciones para el desarrollo del potencial productivo presente en el país.

La implementación del sistema se desarrolla con la participación del Organismo de Acreditación Ecuatoriano, y de entidades públicas y privadas de certificación.

Esta práctica ya fue ofertada a Bolivia, con la cual, está en proceso de concretar opciones de asesoramiento. La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.



Modalidad de cooperación

- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría y seguimiento de procedimientos y metodologías de organismos internacionales (PTB, ILAC, IAF, IAAC).

Instrumentos disponibles

- ▶ Sistema de acreditación como parte del Sistema Ecuatoriano de la Calidad.
- ▶ Recurso humano especializado.

Identificación de oportunidades de mercado y producto

Comercio

MIPRO

Experiencia

Mediante la identificación de oportunidades de mercado y producto, se evalúa la dependencia hacia las importaciones que un país tiene para satisfacer la demanda. Analiza variables tales como la balanza comercial y la importancia del producto en las importaciones totales.

En el territorio nacional, su aplicación tiene cinco años. La oferta se canalizó en países como Paraguay, Colombia, Ruanda y Palestina. La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.

Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia técnica.
- ▶ Envío de técnicos especialistas.
- ▶ Pasantías en el Ministerio de Industrias y Productividad – Dirección de Observatorio Tecnológico para la Industria y la Manufactura.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Estudios Sectoriales de Cadenas de Valor que identifican oportunidades de mercado.
- ▶ Perfiles sectoriales para la industria.



Protección de la capa de ozono

Desarrollo productivo sostenible

MIPRO

Experiencia

La oferta consiste en asesoría en el desarrollo de proyectos de reconversión tecnológica para la eliminación de sustancias agotadoras del ozono.

En el Ecuador, estos proyectos tienen dieciocho años de implementación, de hecho, ya existen empresas reconvertidas a tecnologías alternativas.

La funcionalidad del proyecto contó con la facilitación de cooperación internacional.



Modalidad de cooperación

- ▶ Asistencia Técnica.
- ▶ Capacitación.

Instrumentos disponibles

- ▶ Informes técnicos.
- ▶ Manuales.
- ▶ Recurso humano especializado.

Ministerio Coordinador de Patrimonio



La Constitución de la República del Ecuador reconoce, en el preámbulo, el carácter plural del Estado ecuatoriano desde sus raíces milenarias. Es así que, el artículo primero enuncia: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”. La interculturalidad es un principio fundamental, transversal a los objetivos de desarrollo nacionales previstos en el “Plan Nacional para el Buen Vivir”.

La incorporación del mandato constitucional de reconocimiento y afirmación de la plurinacionalidad y de la interculturalidad de la sociedad ecuatoriana, refleja la adopción, por parte del Estado, de una concepción de cultura amplia e incluyente. De esta manera, se incorporan una multiplicidad de universos simbólicos expresados en las diversas memorias históricas; así como las prácticas de vida de los pueblos y nacionalidades que viven en el país. Es decir, de su reconocimiento como actores emergentes resultado de las transformaciones sociales contemporáneas.

El reconocimiento constitucional del principio de interculturalidad requiere una transformación profunda de las lógicas y las instituciones del estado mestizo burgués, así como la construcción del marco jurídico institucional que permita sancionar la interculturalidad como un elemento constitutivo del Estado del “Buen Vivir”. La Constitución incorpora el principio de interculturalidad a lo largo del articulado, plasmándose como uno de los objetivos fundamentales de los planes de desarrollo nacional y territorial: “Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”. Desde este enfoque se leen los principios y derechos reconocidos a todos los ciudadanos del Ecuador y, además, se lo incorpora en la elaboración de las políticas públicas que permitirán alcanzar el Sumak Kawsay.

Construcción de políticas públicas interculturales

Política pública intercultural

MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO

Experiencia

En concordancia con los principios de pluri-nacionalidad e interculturalidad proclamados en la Constitución de la República del Ecuador, se está avanzando hacia la elaboración de metodologías y determinación de criterios base para la construcción de políticas públicas interculturales.

El objetivo de la construcción de políticas públicas interculturales es el fortalecimiento del ejercicio de los derechos culturales, fomentando así el incremento de la participación política, la reducción de la discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades de los grupos excluidos por razones étnicas, a través del diseño, ejecución y evaluación del impacto de la política en la solución de los problemas identificados.

La metodología para la construcción de políticas públicas interculturales es incluyente, e incorpora la participación de pueblos y nacionalidades del Ecuador.

El Sistema de Naciones Unidas proporciona asistencia técnica en la aplicación de la metodología.

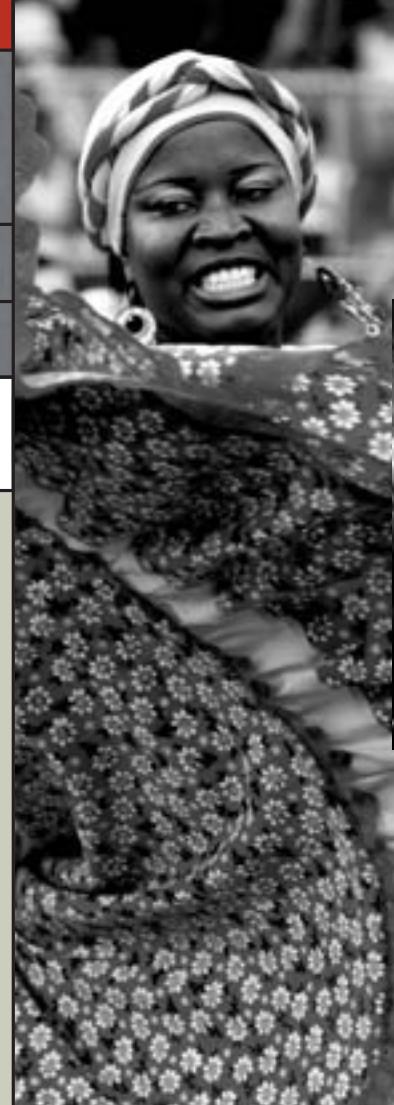
Para evaluar la experiencia y plantear nuevos mecanismos de desarrollo, se cuenta con un software de seguimiento de proyectos.

Modalidad de cooperación

- ▶ Intercambio de funcionarios.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Asistencia Técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Software de seguimiento de proyectos.
- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Metodología para la construcción de política pública intercultural.



Apoyo a emprendimientos culturales productivos

Política pública intercultural

MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO

Experiencia

El proyecto busca ampliar las oportunidades de desarrollo humano y de revitalización cultural, a través del impulso a emprendimientos culturales creativos, de poblaciones excluidas por razones étnicas.

Bajo un enfoque de revitalización cultural, se implementan modelos de emprendimientos innovadores para organizaciones locales que permitan la construcción de medios de vida sostenibles y garanticen el manejo y la conservación del patrimonio cultural y natural.

Como evidencia de la labor realizada, se ejecutan 30 proyectos en beneficio de pueblos y nacionalidades del Ecuador. La iniciativa recibe asistencia técnica del Sistema de Naciones Unidas.

Con el fin de evaluar la experiencia y plantear nuevos mecanismos de desarrollo, se creó un software de seguimiento de proyectos.

Modalidad de cooperación

- ▶ Intercambio de funcionarios.
- ▶ Envío de expertos.
- ▶ Asistencia Técnica.
- ▶ Pasantías.

Instrumentos disponibles

- ▶ Estudios sistematizados.
- ▶ Software de seguimiento de proyectos.
- ▶ Recurso humano especializado.





La Constitución de la República del Ecuador reconoce, en la planificación, un instrumento insustituible para la construcción de un nuevo Estado que sea eficiente, eficaz, justo y solidario. El artículo 275 de la Carta Magna dispone que “el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de derechos, la consecución de objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”. Se trata de un esfuerzo por racionalizar la gestión pública, orientándola hacia el ejercicio de los derechos y responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad, y de la convivencia armónica con la naturaleza. A fin de orientar el desarrollo para alcanzar el buen vivir de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que componen el estado multicultural y plurinacional ecuatoriano.

El régimen de desarrollo tiene como objetivos principales mejorar la calidad y esperanza de vida de la población, aumentando así, las capacidades y potencialidades; plantea construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible que modifique los mecanismos inicuos de distribución de la riqueza hasta hoy

vigentes; busca fomentar la participación y control social; recuperar y conservar la naturaleza, a fin de que el desarrollo no comprometa la calidad de vida de las generaciones futuras, introduciendo así el principio de justicia intergeneracional.

Otro de los objetivos es garantizar la soberanía nacional, promoviendo la integración latinoamericana e impulsando la inserción estratégica en el concierto internacional, con el propósito de participar activamente en la construcción de un nuevo orden internacional multipolar. Asimismo, busca promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las diferentes actividades en todos los niveles de gobierno, promoviendo la planificación descentralizada y su articulación a la planificación nacional. Del mismo modo, su propósito es suscitar la diversidad cultural y respetar los espacios de reproducción e intercambio, recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

El Sistema Nacional de Planificación del Ecuador

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

El proceso de construcción del Sistema Nacional de Planificación del Ecuador incorpora:

- ▶ Definiciones conceptuales.
- ▶ Disposiciones constitucionales.
- ▶ Elementos de la definición.
- ▶ Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Construcción de instrumentos de planificación: Consejo Nacional de Planificación, Consejo de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Formulación del Plan Nacional de Desarrollo a través de objetivos nacionales con una metodología de planificación participativa.

La construcción del Sistema Nacional de Planificación contó con el apoyo de cooperantes internacionales y es fruto de un trabajo participativo en el que se incorporaron las visiones de organizaciones sociales, grupos afroecuatorianos, organizaciones de montubios, organizaciones indígenas y gobiernos locales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asistencia Técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Plan Nacional para el Buen Vivir.
- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Sistematizaciones del proceso.

Principios orientadores para la formulación de políticas

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

Los principios orientadores para la definición y formulación de políticas en el Ecuador son:

- ▶ Sostenibilidad fiscal.
- ▶ Garantía de derechos.
- ▶ Énfasis en el régimen de Desarrollo y Régimen del Buen Vivir.
- ▶ Las Agendas Sectoriales en el Sistema Nacional de Planificación.
- ▶ Articulación sectorial – territorial.
- ▶ Estrategia Territorial Nacional.
- ▶ Ciclo de Planificación.

La construcción del Sistema Nacional de Planificación contó con el apoyo de cooperantes internacionales y es fruto de un trabajo participativo en el que se incorporaron las visiones de organizaciones sociales, grupos afroecuatorianos, organizaciones de montubios, organizaciones indígenas y gobiernos locales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Plan Nacional para el Buen Vivir.
- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Sistematizaciones del proceso.

Descentralización y desconcentración: el estado en el territorio

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

El proceso de descentralización y desconcentración prevé:

- ▶ Construcción de un modelo desconcentrado y descentralizado.
- ▶ Gestión desconcentrada del estado.
- ▶ Regiones administrativas de planificación.
- ▶ Nueva organización territorial.
- ▶ Formación de regiones autónomas.
- ▶ Nuevo modelo de descentralización.
- ▶ Nuevo modelo de distribución de recursos.
- ▶ Democratización de la gestión pública.

La construcción del Sistema Nacional de Planificación contó con el apoyo de cooperantes internacionales y es fruto de un trabajo participativo en el que se incorporaron las visiones de organizaciones sociales, grupos afroecuatorianos, organizaciones de montubios, organizaciones indígenas y gobiernos locales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Plan Nacional para el Buen Vivir.
- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Sistematizaciones del proceso.

Un nuevo Estado para una nueva estrategia de desarrollo

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

El cambio de paradigma iniciado en el Ecuador presupone la construcción de un nuevo estado, coherente con una nueva estrategia de desarrollo. Esto, se traduce en el Ecuador en:

- ▶ La recuperación del estado para el bienestar colectivo.
- ▶ Estado y organización del poder en la nueva constitución.
- ▶ Descentralización, autonomías y organización territorial.
- ▶ Acciones de gobierno para reformar el estado.
- ▶ Rediseño de la función ejecutiva. Reorganización territorial.
- ▶ Acercar la acción gubernamental a los territorios.

- ▶ Re - estructurar la función ejecutiva.
- ▶ Creación de empresas públicas y regulación de sectores estratégicos.
- ▶ Regulación del sector financiero.
- ▶ Innovación en la gestión pública.

La construcción del Sistema Nacional de Planificación contó con el apoyo de cooperantes internacionales y es fruto de un trabajo participativo en el que se incorporaron las visiones de organizaciones sociales, grupos afroecuatorianos, organizaciones de montubios, organizaciones indígenas y gobiernos locales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Plan Nacional para el Buen Vivir.
- ▶ Recurso humano especializado.

Sistema Nacional de Inversión Pública

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

La recuperación de los procesos de planificación estatal determinó la necesidad de construir un nuevo Sistema de Inversión Pública que comprende:

- ▶ Definiciones de cómo se aplica el ciclo de la inversión pública.
- ▶ La planificación a través de la priorización de proyectos de inversión pública. Sistema informático de inversión pública.
- ▶ Elaboración del Plan Anual y Plurianual de Inversión.
- ▶ Mecanismos para toma de decisiones.

La construcción del Sistema Nacional de Planificación contó con el apoyo de cooperantes internacionales y es fruto de un trabajo participativo en el que se incorporaron las visiones de organizaciones sociales, grupos afroecuatorianos, organizaciones de montubios, organizaciones indígenas y gobiernos locales.

Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Plan Nacional para el Buen Vivir.
- ▶ Recurso humano especializado.

Sistema Nacional de Información del Ecuador

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

El Sistema Nacional de Planificación se apoya en un Sistema Nacional de Información.

El Ecuador, a través de esta propuesta busca transferir sus capacidades en:

- ▶ Desarrollar el Sistema Nacional de Información.
- ▶ Definir componentes del Sistema Nacional de Información para la Gestión de Información.
- ▶ Construir un Sistema Nacional de Información para el Desarrollo.

La construcción del Sistema Nacional de Planificación contó con el apoyo de cooperantes internacionales y es fruto de un trabajo participativo en el que se incorporaron las visiones de organizaciones sociales, grupos afroecuatorianos, organizaciones de montubios, organizaciones indígenas y gobiernos locales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Plan Nacional para el Buen Vivir.
- ▶ Recurso humano especializado.

Inserción estratégica y soberana del Ecuador en el Sistema Mundo para potenciar el desarrollo endógeno

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

La construcción de una estrategia de inserción soberana del Ecuador en el Sistema Mundo, articulada a la estrategia nacional de desarrollo endógeno incorpora las siguientes variables:

- ▶ Fases de desarrollo endógeno pro-satisfacción de necesidades.
- ▶ Análisis comercial dentro de la inserción del Ecuador en el mundo.
- ▶ Análisis poblacional dentro de la inserción del Ecuador en el mundo.
- ▶ Análisis político dentro de la inserción del Ecuador en el mundo.
- ▶ Análisis turístico dentro de la inserción del Ecuador en el mundo.

La construcción del Sistema Nacional de Planificación contó con el apoyo de cooperantes internacionales y es fruto de un trabajo participativo en el que se incorporaron las visiones de organizaciones sociales, grupos afroecuatorianos, organizaciones de montubios, organizaciones indígenas y gobiernos locales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Plan Nacional para el Buen Vivir.
- ▶ Recurso humano especializado.

La pre – inversión dentro del esquema de la planificación para el Desarrollo

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

La incorporación de la pre-inversión dentro del esquema de la planificación para el desarrollo comprende:

- ▶ Definición de objetivos estratégicos de la pre-inversión.
- ▶ Construcción de planes estratégicos de pre-inversión.
- ▶ Construcción de un portafolio de proyectos.
- ▶ Metodologías de elegibilidad y priorización.
- ▶ Identificación de logros y desafíos.

La construcción del Sistema Nacional de Planificación contó con el apoyo de cooperantes internacionales y es fruto de un trabajo participativo en el que se incorporaron las visiones de organizaciones sociales, grupos afroecuatorianos, organizaciones de montubios, organizaciones indígenas y gobiernos locales.



Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Plan Estratégico 2009-2010.
- ▶ Recurso humano especializado.

Instituto de Altos Estudios Nacionales

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia



El Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, es un centro de educación superior de postgrado, con personería jurídica de derecho público, patrimonio propio y sin fines de lucro; forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano, se rige por la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento.

El IAEN para el cumplimiento de su misión y fines institucionales cuenta con programas y otorga títulos académicos de cuarto nivel de educación superior, debidamente

avalados y reconocidos por el organismo competente, enfocados a la formación permanente de los servidores públicos.

Entre sus objetivos principales se encuentran:

- ▶ Generar iniciativas de formación y capacitación.
- ▶ Generar nuevas estrategias para fomentar la investigación académica.

Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Mallas curriculares.
- ▶ Programas de formación.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

El Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES

Experiencia

El Instituto Nacional de Estadística y Censos ha desarrollado metodologías para la construcción de:

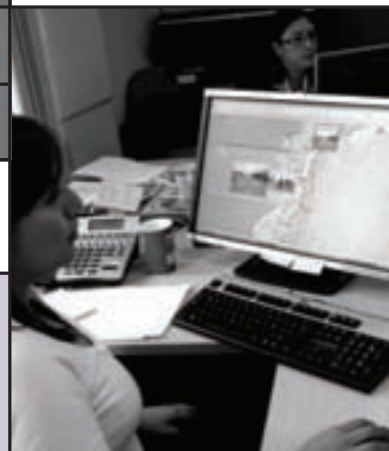
- ▶ Índices de precios al consumidor (al consumidor, al productor, a la construcción, entre otros)
- ▶ Estadísticas de hechos vitales y de salud
- ▶ Ecuador en cifras
- ▶ Estadísticas de manufacturas, comercio y servicios.
- ▶ Estadísticas de transporte
- ▶ Estadísticas de construcción
- ▶ Estadísticas sociales
- ▶ Estadísticas internacionales
- ▶ Estadísticas agropecuarias
- ▶ Encuestas de condiciones de vida
- ▶ Estadísticas demográficas
- ▶ Estadísticas ambientales
- ▶ Cifras de la semana
- ▶ Encuestas Nacionales
- ▶ Innovaciones tecnológicas
- ▶ Actualización cartográfica
- ▶ Procesamiento de datos mediante lectura óptica.
- ▶ Estadísticas de comportamiento de ingresos y gastos de los hogares ecuatorianos
- ▶ Estadística de estratificación socio económico
- ▶ Medición de Diseño muestral
- ▶ Registros administrativos (empresas)

Modalidad de cooperación

- ▶ Talleres.
- ▶ Pasantías.
- ▶ Asesoría técnica.
- ▶ Comisiones especiales de estadística.

Instrumentos disponibles

- ▶ Recurso humano especializado.
- ▶ Metodologías.
- ▶ Publicaciones.
- ▶ Metodologías y Manuales de procedimiento.





Dirección: 6 de Diciembre N31-89
y Whympet, Ed. Cosideco, 3er Piso.
PBX: (593 2) 255 9755 | 223 3986
252 2327 | 222 3661 | 222 3659
info@seteci.gob.ec | www.seteci.gob.ec

